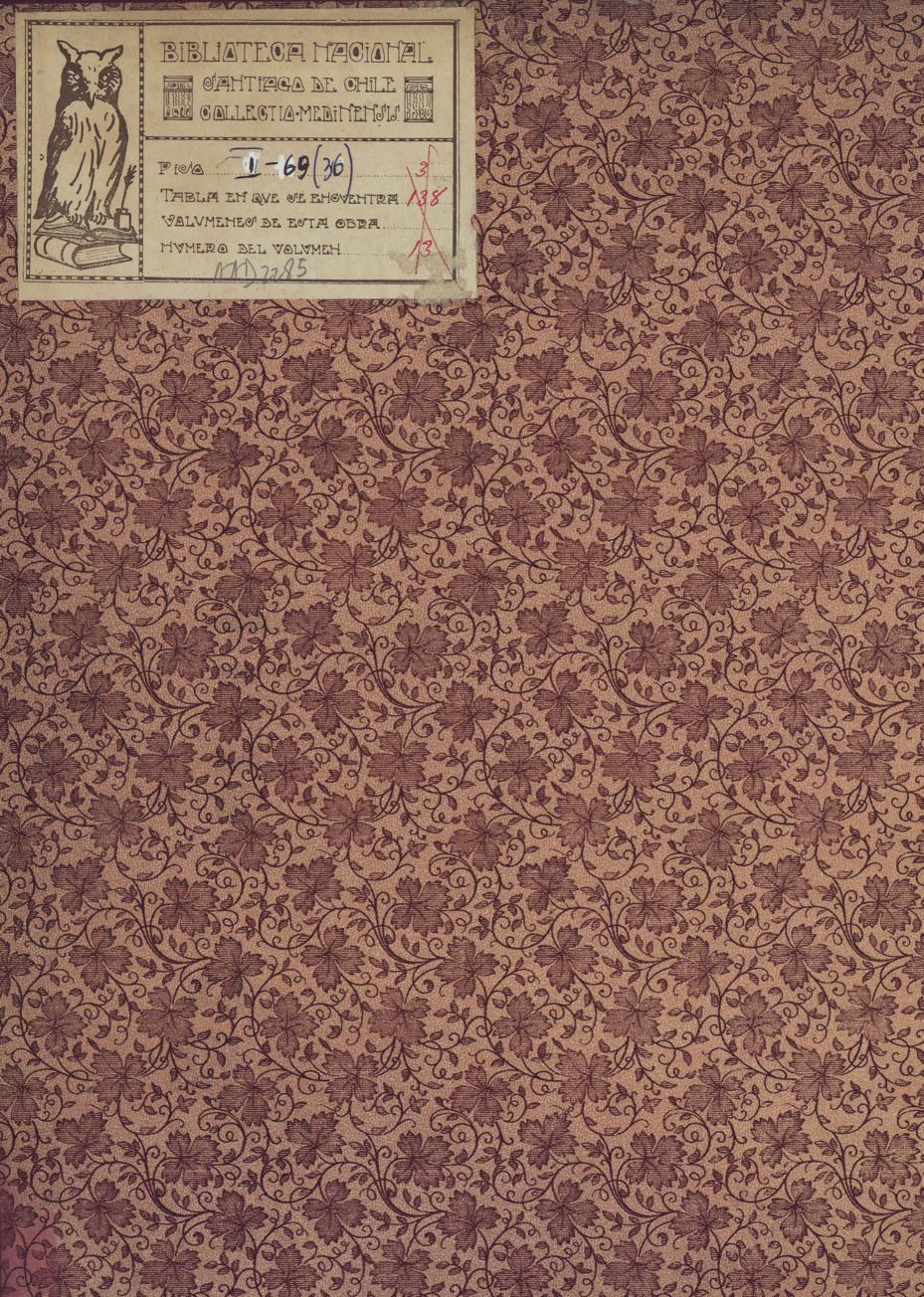
LA PRENSA

EN bA

INDEPENDENCIA DEL PERÚ



MUSEO MITRE

LA PRENSA

EN LA

INDEPENDENCIA DEL PERÚ

(REIMPRESIÓN Á PLANA Y RENGLÓN)

BUENOS AIRES IMPRENTA Y CASA EDITORA DE CONI HERMANOS 684 — CALLE PERÚ — 684 EDICIÓN DE DOSCIENTOS EJEMPLARES SOBRE PAPEL DE HOLANDA NUMERADOS EN LA MÁQUINA

N° 190

MUSEO MITRE

LA PRENSA

EN LA

INDEPENDENCIA DEL PERÚ

(REIMPRESIÓN Á PLANA Y RENGLÓN)

BIBLIOTECA NACIONAL BIBLIOTECA AMERICANA "JOSE TORIBIO MEDINA"

BUENOS AIRES IMPRENTA Y CASA EDITORA DE CONI HERMANOS 684 — CALLE PERÚ — 684

LA PRENSA

. 34

INDEPENDENCIA DEL PERÚ

(REINTRESION & PLANA Y RENGLOS)

Militarian Militaria

THEFT SHE HOUSE IN

maximila mes no Managa Tero a trans-

EL CENSOR DE LA REVOLUCIÓN

ABRIL-JULIO 1820

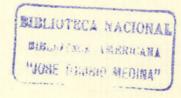
BOLETÍN DEL EJÉRCITO UNIDO, LIBERTADOR DEL PERÚ

OCTUBRE 1820-JUNIO 1821

EL PACIFICADOR DEL PERÚ

ABRIL-SEPTIEMBRE 1821

REDACTOR PRINCIPAL: DON BERNARDO MONTEAGUDO



EL CENSOR DE LA REVOLUCION

MORE SOCIAL LABORATION AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PA

BOLETIN DEL BIERCITO CNIDO LIBERTAIDOR DEL PERO

EL PACIFICADOR DEL PERÙ

" - upu pulmanarkis-hunda

OGDDARTKON OGRANISH KNI INGORGE HOSTANGE

EL CENSOR DE LA REVOLUCIÓN

EL CENSOR DE LA REVOLECIÓN

EL CENSOR

DE LA REVOLUCION.

PROSPECTO.

Hacen diez años que la América del Sud apeló á la ultima razon de los reyes para vengar los ultrajes que habian sufrido mas de tres generaciones sucesivas. Llegó el momento en que era necesario hacer la guerra para conquistar una paz, que no fuese semejante á la de los sepulcros: la tranquilidad de los esclavos no es sino el silencio horrible de los sentimientos naturales. Pero al tiempo de entrar en esta gran lucha, la América no tenia mas armas que las que dá el resentimiento, su táctica estaba reducida á pelear con ánimo de vencer, y su política á exercitar una retaliacion imperfecta contra un enemigo cuya ferocidad no podia ni deseaba igualar. En tales circunstancias no era de esperar que los laureles fuesen siempre el premio del valor, ni que todos los negocios públicos se emprendiesen con discernimiento y se terminasen con suceso. Ha sido preciso sufrir reveses en la guerra y convulsiones en el cuerpo político. Aquellos y estas alternandose de tiempo en tiempo con algunos triunfos brillantes, han demostrado, que antes se pondrá el gobierno español á nivel con la ilustracion del siglo, que reconquistar sus posesiones trasatlánticas: pero no han resuelto el problema del estado definitivo de la América, ¿quiera el Gran Arbitro del Universo que

este acontecimiento se halle tan proximo, como lo esperamos actualmente!

En los momentos en que un conjunto de causas políticas persuaden que la crisis favorable ó adversa de los negocios de América aumentará el catálogo histórico de los acontecimientos del año veinte, nos hemos decidido á emprender la ediccion de este periodico cuyo objeto lo anuncian su título y el tema que vamos á tomar. Protestamos ser imparciales en él, y hacer todos los esfuerzos que caben en lo humano, para abstraernos de las afecciones que involuntariamente participa muchas veces el que juzga las acciones de sus contemporaneos; hablaremos siempre con libertad, pero jamás con abuso: censuraremos los errores con la idéa de corregirlos, pero no con la de irritar á los que incurran en ellos: el tiempo acreditará si esta es la intencion que nos anima.

Rogamos á todos los hombres ilustrados se sirvan favorecernos con sus producciones, bien sea apoyando ó impugnando nuestras idéas, ó manifestando las suyas con aquella moderacion que caracteriza á los hombres de talento y que exige la opinión del pais á que pertenecemos. Estamos prontos á que nuestro periódico se considere como la arena de todos los partidos, y que en él se debatan los conceptos errados ó justos de los

hombres que piensan, pero no de los que deliran y se hallan animados de estupidas pasiones, que no calculan aun sus mismos intereses.

Tambien daremos lugar en nuestro periódico á las quejas de todo ciudadano, cuyos derechos no hayan sido atendidos en asuntos de justicia por cualquiera de las autoridades constituidas, y podrán remitirlas al impresor con los fundamentos legales en que se apoyen, firmadas por el interesado. Por desgracia los jueces no gozan de la preeminencia de infalibles, y es posible que alguna vez sean injustos, sin que lo sea ja-

más su corazon.

Este periódico se publicará el 10, 20 y 30 de cada mes, y el precio de la subscripcion será á razon de un real por pliego, fuera de los extraordinarios: los avisos que se quieran insertar en él, costarán 2 reales por cada 4 lineas y se remitirán al impresor, lo mismo que cualquier artículo comunicado, con el sobre á los editores del Censor. El primer número se publicará el 20 inmediato, y nos remitimos á él para dar una idéa completa de nuestro plan y de nuestros deseos.

Se hallará en la Imprenta y en los demás lugares acostumbrados.





SANTIAGO DE CHILE:

IMPRENTA DE GOBIERNO

EL CENSOR

DE LA REVOLUCION.

SANTIAGO DE CHILE 20 DE ABRIL DE 1820.

·

Sunt bona, sunt quædam mediocria, sunt mala plura. Hay algunas cosas buenas, otras medianas y muchas malas. Mart. Epig. 17. L. l.

La historia del siglo XVIII comparada con la de las edades precedentes, hace ver en las empresas del género humano un carácter de intrepidéz y un grado de perseverancia, de que no se encuentra ejemplo aún en los tiempos fabulosos. Algunos pequeños puntos de las partes que forman el antiguo mundo, presentaban alternativamente un cuadro que probaba la existencia de una raza intelectual en el planeta que habitamos: pero en el resto de la tierra. apenas podia inferirse la identidad de nuestra especie por la semejanza de las formas exteriores. Las artes de los Fenicios, la cultura de la Grecia y la sabiduria de Roma fueron á su turno una sátira contra las demás naciones, que al mismo tiempo no eran sino grandes hordas de salvages. Aun despues del renacimiento de las ciencias en el siglo XV, su esfera no se extendia mas allá de los límites á que pudo alcanzar el influjo de Leon X y de Francisco I. Es verdad que desde entonces se empezaron á difundir las luces en el medio dia de la Europa; pero el movimiento intelectual no se generalizó en ella, ni se comunicó á las demás partes del mundo dependientes de su

poder en fuerza del sistema colonial 6 de sus relaciones de comercio, sino hasta el siglo que precede.

En el se ha abolido por una convencion de todos los pueblos que forman la gran familia europea el antiguo monopólio de los conocimientos científicos, y desde las inmediaciones del circulo ártico hasta los montes pirineos, se han hecho experimentos mas ó menos felices en las ciencias físicas y morales, y se han deducido consecuencias prácticas, cuyo influjo sobre la felicidad del género humano aun no se ha acabado de sentir. La Europa y la parte setentrional de América han producido un gran número de genios sublímes que han osado interrogar á la naturaleza sobre sus leyes eternas, precisandola á explicarlas con exactitud.

Al empezar el siglo XIX casi toda la atmósfera del mundo moral participaba ya las luces que habia difundido esa brillante constelacion de genios, que apareció en el anterior. La progresion de las idéas debia ser en razon del impulso que habia recibido el espíritu humano, que puesto una vez en movimiento por todas partes, la resistencia y las dificultades no hacen sino doblar su energía.

Mas como el objeto de las cien-

cias es hacer conocer al hombre sus verdaderas relaciones con cuanto existe, las ventajas que puede derivar de la gran masa de seres organizados y los medios de obtenerlas; es imposible que sus adelantamientos no vengan acompañados de revoluciones políticas, que son los anuncios naturales de haber llegado el momento en que un cuerpo social descubre que hay otras instituciones capaces de hacerlo mas feliz, y se siente ya en aptitud de vencer los obstáculos que se le presenten.

La Europa habia dado algunos ejemplos parciales de haber llegado á este periódo, y era natural que la América del Norte cuya civilizacion estaba mas adelantada en el nuevo mundo, fuese la primera que los segundase. En 1765 la colonia de Massachusetts mostró á las demás el camino que debian seguir. El congreso de diputados reunidos en nueva York abrió el templo de Jano, y la libertad dió el primer grito en el hemisferio que descubrió Colon: la guerra se emprendió y se sostuvo con heroicidad por los oprimidos, y con pertinacia por los opresores, hasta que el 4 de Julio de 1776 las trece colonias unidas se declararon estados libres é independientes del poder Británico. La historia de los grandes acontecimientos no nos recuerda un hecho que haya dejado impresiones mas profundas, ni que haya puesto en mas agitacion á los hombres que piensan sobre la naturaleza de sus derechos.

Aunque el Gobierno español hubiese podido levantar en aquel mismo dia al rededor de sus dominios una barrera mas alta que los Andes, no habria extinguido el germen de la grande revolución que se preparaba en Sud-América. No se crea por esto que el despotismo de tres siglos era la causa que debia producirla: la esclavitud humilla, pero no irrita, mientras el pueblo ignora que la fuerza es el único derecho del que le oprime, y sabe que la suya es demasiado débil para resistirla. Pero luego que conoce la violencia, piensa en los medios de oponerse á ella y la revolucion sucede, aún antes que nadie la sospeche. Desde entonces, ninguna injuria es indiferente, el menor

acto de opresion ofende á todo el pueblo, cada uno siente como suyos los agravios que recibieron las generaciones precedentes, cualquier acontecimiento notable sirve para romper el primer dique, hasta que al fin estalla la insurreccion, y el entusiasmo de la libertad es la triple coraza de hierro con que se arman todos para entrar en el combate.

La América española no podia substraerse al influjo de las leyes generales, que trazan la marcha que deben seguir todos los cuerpos políticos, puestos en iguales circunstancias. La memorable revolucion en que nos hallamos, fue un suceso en que no tuvo parte la casualidad: lo opresion habia perdido el caracter sagrado que la hacia soportable, y las fuerzas de un gobierno que se hallaba á dos mil leguas de distancia, en vuelto en las agitaciones de la Europa, no podian servir de barrera á un pueblo que habia hecho algunos ensayos de su poder.

Pero tal es la economia de la naturaleza en todas las cosas, que es imposible separar los males de los bienes, ni obtener grandes ventajas sin grandes sacrificios. En los diez años de revolucion que llevamos, hemos experimentado calamidades y disfrutado bienes que antes no conociamos: el patriotismo ha desarrollado el germen de las virtudes civicas, pero al mismo tiempo ha creado el espiritu de partido, origen de crímenes osados y de antipatías funestas: nuestras necesidades se han aumentado considerablemente aunque nuestros recursos sean inferiores á ellas como lo son en todas partes: en fin, todo prueba que hemos mudado de actitud en el orden social, y que no podemos permanecer en ella, ni volver á tomar la antigua sin un trastorno moral, de que no hay ejemplo sobre la tierra.

A nadie es dado predecir con certeza la forma estable de nuestras futuras instituciones, pero si se puede asegurar sin perplejidad, que la América no volverá jamás á la dependencia del trono español. El creer que algunos contrastes en la guerra, ó bien sean las vicisitudes inherentes á nuestros actuales gobiernos, produzcan á la larga el restablecimiento del sistema colonial, es una su-

persticion política, que solo puede nacer de un miedo fanático ó de una ignorancia extrema: El leon de Castilla no volverá á ser enarbolado en nuestros estandartes, no, no.... Sean cuales fueren los presentimientos del egóismo ó de la cobardía, y los deseos de la ambicion ó de la venganza, nosotros quedaremos independientes, tendremos leves propias que protejan nuestros derechos, gozaremos de una constitucion moderadamente liberal, que atraiga al industrioso extrangero y fije sus esperanzas en este suelo, No pretendemos librar nuestra felicidad exclusivamente á una forma determinada de gobierno, y prescindimos de la que sea: pero estamos resueltos á seguir el espíritu del siglo y el orden de la naturaleza, que nos llaman á establecer un gobierno liberal y justo. Conocemos por experiencia los males del despótismo, y los peligros de la democracia: ya hemos salido del periódo en que podiamos soportar el poder absoluto, y bien á costa nuestra hemos aprendido á temer la tiranía del pueblo, cuando llega á infatuarse con los delirios democráticos.

Los que observan el curso de nuestra revolucion asi en América como en Europa, han juzgado casi siempre nuestra conducta con simpatía ó con odio, con exageracion ó con mengua; algunas veces con un fuerte interés de averiguar la verdad, pero muy pocas con la idéa de analizar el origen, progresos y tendencia de la revolucion. Se ha declamado contra los errores de nuestros gobiernos, contra las pasiones y antipatía locales de los pueblos, contra los abusos del poder y contra la instabilidad de nuestras formas; en fin, contra todo lo malo que hemos hecho, y al momento se ha deducido como una consecuencia necesaria, que nuestros esfuerzos eran inutiles y que debiamos sucumbir en la lucha. Otros han elogiado con entusiasmo los sacrificios de los pueblos, las victorias de nuestros ejércitos, los reglamentos de varios gobiernos y algunos resultados felices de sus empresas, concluyendo de todo, que nos hallamos en estado de recibir una constitucion tan liberal como la inglesa ó la norte-americana. Los primeros y los últimos se han equivocado notablemente, por falta de un analisis político de nuestra situacion. Ni hemos de sucumbir en la empresa, ni podemos ser tan libres como los que nacieron en esa isla clasica, que ha presentado el gran modelo de los gobiernos constitucionales; ó como los republicanos de la América setentrional, que educados en la escuela de la libertad, osaron hacer el experimento de una forma de gobierno, cuya excelencia aún no puede probarse satisfactoriamente por la duración de 44 años.

Nuestro plan es evitar ambos extremos, aplaudiendo lo bueno ó lo mediano sin exageracion, y censurando lo malo sin transportes de animo: señalaremos con doble esmero los sucesos que pueden acelerar ó retardar la marcha de nuestra revolucion, ó mas bien el término de nuestra incertidumbre; y si nuestros ensayos analiticos no son dignos del objeto que nos proponemos, al menos probarán que tenemos resolucion para emprenderlo todo, cuando se trata de contribuir á la grande obra de la independencia nacional.

CUESTION IMPORTANTISIMA

¿ Habrá ó no habrá expedicion al Perú? El interés de toda la América la exije, los Pueblos del Perú la desean con ansia, la existencia de Chile depende de ella, y la tranquilidad de las provincias del Rio de la Plata acaso resultará de su buen exito. El Gobierno ha ofrecido mucho tiempo ha el efectuarla, y sus promesas han sido tan repetidas como esteriles: hemos tenido tiempo sobrado para leer en los papeles de Europa los ardientes encomios que los amigos de la libertad han hecho á esta gloriosa empresa, y no hemos podido prescindir de un sentimiento de pena y de rubor al ver que no los mereciamos. Al presente se habla con nuevo calor de este proyecto, se ha exigido un empréstito para realizarlo y algúnos tienen la confianza de asegurar que no tardará el dia en que los vencedores del Maypú vean y venzan á los opresores del Perú. No sé si nuestra esperanza es efecto del deseo, pero tambien nos icclinamos á creer que el Perú verá bien presto nuestras armas, no obstante la

lentitud que se nota en el gobierno sobre este particular. Bien sabemos que algo se trabaja por su parte, pero no se hace todo lo que pudiera y debiera hacerse. La suma repartida en el empréstito ya debia estar recolectada á esta fecha, si desde que la comision presentó sus trabajos, se hubiese obrado con actividad y energía. Quince dias despues se han empezado á repartir las esquelas, y no sabemos los que pasarán hasta que se recaude el dinero. Nadie ignora que Chile tiene recursos incalculables, y que la voluntad general del pueblo está altamente decidida en favor de la empresa. Si hay algunos egóistas que rehusen cooperar á ella, el Gobierno debe enseñarles por la fuerza á conocer mejor sus intereses.

No solo tenemos los medios que necesitamos, sino tambien las probabilidades del buen exito; y si á pesar de estas y aquellos, la expedicion no se realiza, desde ahora hacemos un triste pronóstico á la actual administracion. Ella será víctima del odio público, perderá el derecho á los sacrificios y confianza de sus súbditos, si malograda esta ocasion emprende otra vez lo que ahora debe ejecutar: será responsable á toda la America, cuyos destinos penden hoy de los esfuerzos de Chile: merecerá la indignacion de la Europa, que comtempla con profundo interés la marcha de nuestros negocios; en fin, la imparcial posteridad que nos aguarda, en vez de alabar los servicios del actual gobierno á la causa pública, execrará su memoria cuando vea en la historia de estos tiempos, que la administracion del año veinte pudo dar la libertad al Perú, ó por lo menos intentarlo, y que no lo hizo por apatía, por irresolucion ó por un falso cálculo de sus intereses. El Gobierno está en aptitud de elegir entre su existencia ó su ruina, entre la admiracion del mundo, ó el odio de todos los que simpatizan con los votos de la América del Sud.

HOMENAJE AL MERITO.

Ningun motivo personal nos obliga á recordar los servicios de un oficial distinguido, cuya moderacion sa-

bemos muy bien que vamos á mortificar en este artículo. Nadie ignora el interés patriótico y el denuedo marcial con que se ha conducido el sargento mayor D. Guillermo Miller, que accidentalmente ha servido en la escuadra desde su formacion, y participado de sus glorias y de sus peligros. Este benemérito extrangero está cubierto de cicatrices y con una mano enteramente inutilizada, sin que hasta ahora haya recibido otra recompensa, que la certidumbre de excitar un noble sentimiento de gratitud, en cuantos observan las venerables señales de su honor y patriotismo. Sin duda este es el último premio á que pueden aspirar las almas generosas, que se consagran á la causa de la libertad; pero creemos que es un interés del gobierno del pais, el mostrar el aprecio que hace de un oficial extrangero, que ha derramado su sangre y salvado la vida con dificultad, por sostener el honor de nuestro pabellon. No dudamos que hay muchos americanos y extrangeros en igual caso que él, pero pocos han recibido tantos presentes de Marte, como el mayor Miller; y no faltan algunos como en todas partes, que sin ser americanos, los vemos llenos de distinciones que hieren la vista del pueblo, y naturalmente obligan á preguntar, ¿qué servicios ha hecho á la Patria el español A ó B, que se presenta orgulloso de lo que no merece? Tan injusto es honrar al indigno, como no premiar al benemérito.

EJERCITO EXPEDICIONARIO.

El Ejército de los Andes que forma parte de las fuerzas destinadas á libertar el Perú, se compone de cerca de 4000 hombres, sigue acantonado en Rancagua á cargo del Gefe de Estado Mayor D. Juan Gregorio de las Heras. Su actividad y la de todos los demás gefes, hace que la disciplina progrese rapidamente, y que cada dia sean mas justas las esperanzas públicas. No se nota ninguna desercion en la tropa: los soldados están contentos y no desean sino marchar á la victoria.

Las fuerzas de Chile destinadas al ejército expedicionario se hallan acantonas en la direccion de Santiago á Rancagua, y siguen en el mejor órden y disciplina bajo la conducta de sus valientes gefes.

Nota. Por hallarse la imprenta ocupada con trabajos que se daran á luz la semana siguiente sentimos no poder dar en esta ocasion mas de un pliego: pero en lo sucesivo se darán dos en cada número.

THE PARTY OF THE P

EL CENSOR

DE LA REVOLUCION.

> Sunt bona, sunt quædam mediocria, sunt mala plura. Hay algunas cosas buenas, otras medianas y muchas malas. Mart. epig. 17. l. l.

CUADRO POLITICO DE LA REVOLUCION.

Los hombres tienen una fuerte propension á graduar de extraordinario todo lo que es nuevo, y en su concepto las leyes de la naturaleza varian, desde que no siguen la marcha que cada uno se propone trazarles. Ciertamente esta es la primera idéa que ocurre, cuando se piensa en lo presente sin recordar lo pasado, y solo se juzga del mundo, por el espacio que ocupa el que lo observa. Pero si hubiese un pensador profundo capaz de conocer exactamente las vicisitudes antiguas y el estado actual de todas las naciones civilizadas ó salvages, podria sin duda escribir la historia futura de ellas, con menos dificultad de la que se cree y señalar el órden progresivo de sus revoluciones, mientras el género humano tuviese las mismas pasiones y necesidades que al presente. No es menester una fuerza de genio extraordinaria para conocer, que un pueblo puesto en ciertas circunstancias, debe adoptar nuevas instituciones que mejoren su estado; pero bien se necesita de sabiduría y prudencia para dirigir su marcha, y economizar los sacrificios que naturalmente cuestan los adelantamientos sociales.

Cuando empezó nuestra revolucion, pocos eran los que dejaban de prever aunque no lo manifestasen por timidez, que la América iba á entrar en una larga contienda; y que cualquiera que fuese el resultado, quedaria rota para siempre la cadena de bronce que la tuvo sujeta al trono español, desde que la generosidad de Alejandro VI. hizo esa célebre donacion, que no podemos recordar sin gratitud. Pero á decir verdad, no habia quien fijase el término que debía proponerse la revolucion de América, y mucho menos quien dirigiese el espiritu público con aquel grado de prevision, que deja intacto algunos errores y solo ilustra las verdades que conviene difundir en el pueblo, para trazarle la ruta que debe seguir en lo suce-

Los hombres mas ilustrados á quienes cupo la suerte de hacer los primeros sacrificios, mostraron ciertamente una generosidad de alma, que la imparcial posteridad aplaudi-

rá mas que nosotros; al paso que reconocida á su zelo, buscará motivos para excusar la prematura anxiedad con que presentaron á los pueblos la copa de la libertad, hasta el extremo de embriagarlos. Una transicion tan repentina causó de pronto los mas admirables efectos, pero ella envolvia el germen de grandes extravios: su influjo aún dura entre nosotros, y es consolante esperar, que la experiencia reparará al fin los errores, que no acertamos á prever en nuestra infancia política.

Sacudir el yugo de una esclavitud sin límites, y empezar á gozar en toda su latitud las ventajas de la libertad, parecia ser la empresa favorita en los primeros tiempos de la revolucion; y este error preparó los elementos de una lucha continua entre el Gobierno y los ciudadanos, que no teniendo experiencia para discernir los derechos que podian gozar desde luego, y los que debian renunciar hasta que llegase el tiempo de disfrutarlos sin peligro; se juzgaban autorizados para variar toda administracion, que no correspondia á las idéas liberales de que estaban impregnados los pueblos.

Los que sucedian en la dirección de los negocios, bien presto volvian á perder la confianza pública; y los mas exaltados antes de tomar parte en ella, conocian luego la necesidad de reprimir la acción popular para dirigirla mejor, Asi es que no debe siempre atribuirse á la tendencia que tiene toda autoridad á extender sus límites, la conducta que han observado nuestros Gobiernos, restringiendo en la práctica los mismos derechos que acordaban prodigamente en sus reglamentos provisorios.

Ha sido sin embargo uno de los mas peligrosos errores el desplegar la mayor liber alidad en aquellos, para coartarla despue, al tiempo de su ejecucion. Esta inconsecuencia há resultado de los principios que guiaban á los autores de los reglamentos liberales, que deseosos de ganar el favor popular para establecer su autoridad, ofrecian mas de lo que podian cumplir y no tenian firmeza para resistir las pretensiones ilimitadas de

la multitud, concediendo solo á sus deseos lo que era practicable. Los pueblos habrian experimentado mas beneficios y menos convulsiones, si en vez de pomposas cartas constitucionales, se les hubiesen dado gradualmente sencillos reglamentos, que por ahora solo asegurasen á los ciudadanos una buena administracion de justicia y el libre ejercicio de aquellos derechos, de que dependen la paz y la comodidad domestica. Esto habria sido facil cumplir, con la doble ventaja de inspirar á los pueblos la confianza que naturalmente produce el cumplimiento de las promesas hechas, y de remover las trabas que ha encontrado á cada paso la autoridad ejecutiva en el ejercicio de sus principales funciones.

Es justo alabar á nuestros Gobiernos por el zelo con que en general han hecho la guerra á los enemigos de la prosperidad del pais, fomentando especialmente al principio, el odio contra los españoles, resorte el mas natural y equitativo para difundir el espíritu de resistencia al gobierno peninsular en toda la poblacion americana. La verdad nos obliga á decir que han habido algunas épocas en que contrariando los sentimientos del pueblo, se ha intentado hacer una tregua peligrosa con los españoles, causando simultaneamente dos males terribles por su transcendencia. El primero ha sido debilitar la energía del espíritu público, suspendiendo el impulso que habia puesto en actividad á la multitud; y el segundo fomentar las discordias civiles, porque puestas una vez en movimiento las pasiones y apartandolas luego con imprudencia del objeto que las provocó, naturalmente debian emplear toda la fuerza adquirida por el ejercicio de algunos años, en combatirse reciprocamente y disputar un triunfo, que siempre cedia en menoscabo de los intereses generales.

La experiencia nos ahorra el trabajo de detenernos á probar, que nuestras disensiones domesticas se han aumentado, á proporcion que los gobiernos han variado de política con los españoles; y si no temieramos que nuestra imparcialidad se pusiese en problema, señalariamos aqui las administraciones que en varias partes de nuestro continente han pecado contra aquel principio, y sentido los efectos de su error. Pero todos saben la suerte de los que han protegido por sistema, ó acaso por intereses nada decorosos, á esos implacables enemigos del nombre americano, que tomando diferentes formas segun las circunstancias de la revolucion, han obrado siempre de un modo hostil contra la causa del pais.

Algunos extrañarán que inculquemos sobre dos principios, que por motivos diametralmente opuestos, no parece oportuno detenerse en su examen. Combatir el liberalismo de las idéas proclamadas en la revolucion, y despertar el odio contra los españoles, acusando á los gobiernos que los han amparado mas de lo que permitia la política; son dos cosas que tienen apariencia de contradiccion, sin que exista en la realidad. La una se dirige á alejar cada vez mas el peligro de retrogadar en la empresa de nuestra emancipacion, peligro que si se da una ojeada sobre la historia de las naciones, se encontrará que no carece de ejemplos: el tiempo debilita las pasiones mas fuertes, cuando no se alimentan por los mismos medios que se formaron; y la presente generacion es testigo de una dinastía que ha vuelto con aclamaciones al trono de que fué arrojada con furor, á los 24 años de la catastrofe que puso el sello al compromiso de una nacion entera. — La otra tiene por objeto conducir los pueblos á la libertad, y no precipitarlos en la anarquía, que es el último escalon para bajar á la esclavitud. Los que escribimos este periódico nos creemos con derecho á pretender que somos liberales, y que lo hemos acreditado mucho tiempo há: pero el mismo deseo de que triunfe la causa á que nos hemos consagrado, nos arranca esta declamación contra los esfuerzos prematuros de establecer una libertad, que seria mas ventajosa á los españoles que á nosotros mismos. Mientras los humanos compatriotas de Cortés y de Pizarro ocupen un solo punto de nuestro continente, la libertad, igualdad, propiedad y seguridad no admiten sino una definicion, ni significan otra cosa, que la necesidad y el deber de hacer la guerra á los españoles, empleando todos nuestros recursos para defender nuestra existencia actual, y poder pensar seriamente en lo que seremos despues.

(Continuará)

CUESTION IMPORTANTISIMA.

¿ Habrá ó no expedicion al Perú? En nuestro número anterior dijimos algo sobre la necesidad de llevar al cabo esta empresa, y la poca actividad con que se trabajaba en ella: nuestro concepto era relativo no á lo que se hacia, sino á lo que debia hacerse. Tiempo há que el gobierno se ocupa de este negocio con bastante interés, pero no con la energía que el demanda. Sabemos que nuestro lenguage ha excitado alarma en algunos individuos de la administracion, y que nos han acusado de injustos por los cargos que formamos contra ella. Esta queja prueba dos cosas: la una que se ha confundido el sentido condicional de aquel articulo, en que nuestra idéa principal fué indicar las terribles consecuencias que experimentaria el Gobierno sino se efectuaba la expedicion: en este sentido, aún pudimos decir mas sin riesgo de exageracion. La otra, es que se nos ha hecho muy poca justicia en creer que podriamos arredrarnos de decir la verdad en las cosas que miran al interés público, y que están muy distantes de comprometer el órden. Mientras publiquemos este periódico, no será otra nuestra conducta, y se engañan los que esperan que escribamos solo para agradar. A más de que esto es imposible, seria perjudicial á los mismos que se quejan de nuestra censura: los elógios injustos degradan mas de lo que exaltan.

Sigamos con nuestro tema: no se trabaja con energía acerca de la expedicion, y la prueba mas incontestable entre otras es que segun estamos informados, apenas se há recaudado en dinero la sexta parte del empréstito, ¿ En que consiste esta demora? en que los prestamistas que son quizá los mas interesados en la expedicion al Perú, claman sobre ella, pero no quieren facilitar los medios de realizarla; y en que el Gobierno que tiene en su favor la opinion y la fuerza, no emplea sus recursos para compeler á los egoistas y escarmentarlos. Prescindiendo de los males que hemos presagiado en el número anterior, afirmamos que sino se hace la expedicion, se cumplirá un pronostico del General destinado á mandarla: antes de un año los españoles visitarán á Chile, y quien sabe si nos encuentran en circunstancias de reproducir el 5 de Abril. A la verdad, si se medita nuestro estado actual en todas sus relaciones, no puede ser mas tremenda la perspectiva del porvenir que nos aguarda, sino hacemos de un golpe los sacrificios que reclama la libertad del Perú, sacrificios que comparados con los que tendremos que hacer antes de un año en el caso opuesto, son como la sombra respecto del cuerpo que la forma.

En nuestro número anterior increpamos al Gobierno por no haber premiado los servicios distinguidos del mayor Miller. Cuando escribimos aquel artículo ciertamente era este el caso, aunque al tiempo de publicarse el Censor, estaba ya dado á reconocer Miller por Teniente Coronel graduado. Nos es de la mayor satisfaccion el retractarnos, y tener un nuevo motivo para recomendar á este oficial y aplaudir al mismo tiempo la justicia con que ha obrado el Gobierno. Pero no nos retractamos de lo que dijimos entonces con respecto á los españoles, que no han hecho servicios notables á la causa de América.

Sunt mala plura El 8 del presente se descubrió en algunos individuos una cierta enfermedad contagiosa, cuyos síntomas son el delirio y un conato frenético de destruir á sus semejantes. Desde entonces se han ocupado los físicos no en

curar á los enfermos, porque se cree que son incurables, sino en precaver los efectos del contagio. Somos 30, y aun no vemos las medidas de sanidad pública, que todos esperabamos por resultado de tantas tareas. El público ha carecido de la asistencia de los físicos por ocho dias, á pretexto de estar enteramente ocupados en descubrir el mejor método preservativo de aquella enfermedad. Pero si siguen con la lentitud que hasta aqui, es de temer que se haga endemico el mal y que toda la poblacion perezca. ¿Quién tendrá entonces la culpa?

Valparaiso.—La mayor parte de los buques que componen la escuadra de Chile se hallan surtos en este puerto, y en disposicion de salir nuevamente al mar, luego que lo exijan las circunstancias. Los progresos de la disciplina naval y el buen estado de la escuadra en todos respectos, podrian sorprendernos ciertamente, sino conociesemos la causa inmediata á que deben atribuirse. El genio y actividad de su señoría el Almirante Lord Cochrane han dado y prometen á la causa del nuevo mundo, resultados no menos felices que los que ha admirado la Europa. La Corbeta Chacabuco que salió al mar en el mes de Diciembre del año pasado ha vuelto á aquel puerto el 15 del presente, despues de un largo crucero sobre las costas del Perú.

EJERCITO EXPEDICIONARIO. Sabemos por un conducto respetable, que para el 15 del próximo mes, el parque, maestranza, tren de hospital y demás adyacentes del ejército se hallarán completamente listos en Valparaiso, y en estado de embarcarse. Las fuerzas destinadas á la expedicion mudarán hacia el mismo tiempo de acantonamiento, y pasarán á las inmediaciones de Quillota.—Los transportes y demás aprestos que corren á cargo de la Compañia expedicionaria, se adelantan cada dia mas, y es de esperar se faciliten hasta entonces todos los obstáculos que puedan diferir su objeto. — Los trabajos de fundicion siguen en Valparaiso con actividad.

INSURRECCION DE ESPAÑA. - Por cartas del 19 de Enero escritas de Gibraltar, sabemos que el 5 de aquel mes acaeció en Cadiz una insurreccion en algunos cuerpos que forman parte del ejército destinado á ultramar, y que una division compuesta de 8000 hombres se declaró en favor de la constitucion. El entusiasmo aumentó bien presto el numero de las tropas insurreccionadas, y cuando marcharon á la Isla de Leon, pasaban de I3000 hombres. Estas noticias se confirman por la fragata Wolga, capitan Bond que salió de Gibraltar el 24 de Enero, y ha llegado á Buenos Ayres el 31 de Marzo. Añade que el 9 de Enero, los 13000 hombres que sitiaban á Cadiz, se hallaban negociando con los de la plaza y no permitian comunicación alguna con el puerto. Hasta el 24 de Enero las cosas seguian in statu quo, pero se aseguraba que Fernando VII. hacia marchar treinta mil hombres de Madrid contra los sitiadores. El aspecto general de la Peninsula, apoya muy poco las esperanzas de la Corte: el fuego de la revolucion arde por todas partes; y en España se verifica al pie de la letra lo que dijimos en nuestro número anterior. Desde que un pueblo conoce que la fuerza és el único derecho del que le oprime, piensa en los medios de oponerse á ella. Las medidas coactivas, los suplicios, la Inquisicion, todo es inútil para tranquilizar la España: el sistema del rey no puede hacer mas que concentrar las pasiones, y preparar una explosion quizá mas tardía, pero mas irresistible al mismo tiempo.

Estadistica y necrologia. Una de las cosas mas importantes á los hombres de estado es conocer los progresos ó decadencia de la poblacion, para apreciar justamente la prosperidad ó el atraso de un pais. Si la poblacion se aumenta, disminuye ó permanece estacionaria, es infalible la consecuencia en cualquiera de estos tres casos; y para deducirla con exactitud, en todas partes se considera de suma utilidad el publicar por un órden cronológico las observaciones

de esta clase. No es menos útil la necrologia para los profesores á quienes toca estudiar las causas que pueden influir en la sanidad pública. cuando el número de los muertos excede la proporcion que comunmente guarda con el de los nacidos, en un periódo dado. Por eso hemos juzgado conveniente rogar á los parrocos de esta capital, que nos proporcionen las noticias que vamos á publicar y continuaremos en lo sucesivo, para dar idéa exacta del movimiento de la poblacion de Santiago. Estos zelosos ministros del culto nos han favorecido con notas cuyo resultado es el siguiente.

Nacidos desde 1 ° de Enero, hasta

el 31	de	Marzo	393
Muertos	en	igual tiempo	120
Casados	en	id	102

ARTICULO COMUNICADO. El profesor D. Manuel Grajales nos ha favorecido con un artículo de anatomía patologica, que creemos deber insertar en este periódico, por lo extraordinario del fenómeno á que se refiere.

Señores Editores. — Entre las muchas disecciones anatómicas que hice el año proximo pasado en el Hospital de mugeres que estaba á mi cargo, hallé el fenómeno siguiente, que es digno de ponerse en los papeles públicos, para que los fisiólogos discutan sobre esta anomalia de la naturaleza.

Habiendo inspeccionado en presencia del Proto-médico, y otro profesor á una muger de edad de 22 años de constitucion regular, que habia padecido mucho tiempo una diarrea continua; hallé en el ovario izquierdo un tumor de figura esférica, y del tamaño de un huevo de avestrúz, y abierto contenia una substancia mantecosa mui lisa y blanca, que con facilidad se deshacia entre los dedos, sin ningun olor, y en el medio de ella existia una madeja de cabellos muy enredados, que extraidos del tumor, y limpios de toda grasa los guardo, y conservo para satisfacer la curiosidad de algunos profesores, advirtiendo que estos cabellos tienen de longitud una cuarta y pulgada poco mas ó menos, de color rubio obscuro y mui finos.

DIARIO	METEOROLOGICO
7 7	7 00 77

	desde	el 20 del	preser	rte.
Dias	Horas B	arometro Te	rmomet	ro Tiempos
- Carrie	9	28 1	61	Celages
20	12	id. 2	60	id.
	5	id. 11	55	id.
	9	28 1	52	Sereno
21	12	id. id.	70	id.
	5	id. id.	64	id.
	9	$28 1\frac{1}{2}$	59	Sereno
22	12	id. 1	65	id.
	5	id. 1	60	Celages.
	9	28 2	64	Nublado
23	12	id. 1	69	Sereno.
	5	id. id.	65	Celages.
	9	28 ½	61	Sereno.
24	12	id. 1	67	id.
	5	id. 1	63	Celages.
	9	28 1	59	Celages
25	13	28 2	64	id.
	5	id. 1	60	id.
	9	28 1	61	Sereno.
26	12	id. 1	65	id.
	5	id. 1	60	Celages.
	9	28 1	59	Celages
27	12	id. 1	67	id.
	5	id. 1½	63	id.
	9	28 1	61	Celages.
28	12	id. 1	69	id.
	5	id. 2	65	id.
	9	28 2	55	Nublado
29	12	28 2	60	id.
	5	28 2	59	id.
	9	28 2	$52\frac{1}{2}$	Sereno
30	12	id. id.	60	id.
	5	id. 1	id.	id.
			1 1 2 2 2 3 1	1010000

Sabado 29 de Abril. Despues de tirado el primer pliego de este número, hemos visto con satisfaccion que el Gobierno toma medidas ejecutivas, para realizar el empréstito destinado á la subvención del ejército libertador del Perú. El egóismo como todos los crímenes no es sino el resultado de un falso cálculo, y cuando su transcendencia puede perjudicar á los intereses comunes, es un deber de la autoridad suprema el rectificar por todos los medios del poder las falsas especulaciones, de los que estiman su fortuna solo por lo que vale al presente, y no por el aumento ó diminucion que debe recibir, segun las probabilidades fuertemente indicadas por las circunstancias.

Domingo 30. Hemos leido la apólogia del mérito que se publicó ayer tarde al tiempo que se puso el sol; y

por una de aquellas casualidades que parecen obra de la prevision, acababamos de leer la última carta del inmortal Junius á Sir W. Draper, en que encontramos un periódo, que el imparcial autor de aquella apologia nos permitirá citar al fin en sus propios términos, y traducirlo en seguida, sin entrar en mas explicaciones sobre el particular, á menos que nos empeñe su palabra, de usar un lenguage que esté mas de acuerdo con los sentimientos que ostenta. Tambien le rogamos que lea siempre los primeros artículos de nuestro periódico, para que forme una idéa mas justa de los sentimientos que nos animan: en cuanto á los suyos, nos permitirá decirle con el escritor más elocuente que ha habido en Inglaterra. You have more to fear from the treachery of your own passions, than from any malevolence of mine. Mas tiene V. que temer de la traicion de sus propias pasiones, que de la malevolencia de las mias.

GRATITUD. Las obligaciones que impone la gratitud no se reducen al convencimiento esteril de lo que se debe al bien-hechor: el primer deber es mostrarse digno del beneficio recibido, acreditando ulteriormente con hechos positivos,, que no há sido indigno de generosidad el que há experimentado sus efectos. Los americanos debemos recordar el Breve de Paulo III. expedido en Roma á 9 de Junio de 1537. que empieza—Universis Christi fidelibus & en que su Santidad se sirvió declarar, que eramos verdaderos hombres, y mandó que fuesemos tenidos por tales. Aunque cueste á nuestro amor propio, es preciso confesar, que muy pocas pruebas habiamos dado hasta la época actual, deque mereciamos aquella declaracion. Pero en fin, algo hemos hecho ya para merecerla, y en medio de los riesgos que aun nos amenazan, cada uno escucha en el fondo de su corazon una voz que nos anuncia el triunfo. ¡Ojalá que los pueblos vecinos á nosotros, no olviden jamás la declaracion que hicieron por su parte el 9 de Junio del año 16, precisamente á los 279 de aquel Breve, y que sostengan como sostendrá Chile y todo el continente americano la indepencia eterna del gobierno menos civilizado de la Europa!

AVISO. En otro número daremos lugar al papel en inglés, que se nos há remitido.

IMPRENTA DE GOBIERNO.



EL CENSOR

DE LA REVOLUCION.

SANTIAGO DE CHILE IO DE MAYO DE 1820.

Sunt bona, sunt quædam mediocria, sunt mala plura. Hay algunas cosas buenas, otras medianas y muchas malas. Mart. epig. I7. l. l.

CUADRO POLITICO DE LA REVOLUCION.

Continuacion del número anterior.

El recordar los errores pasados y clasificarlos segun la influencia que han tenido en las calamidades públicas, es una empresa tan dificil como desagradable, por la complicacion que se encuentra en los hechos, y por el temor de que aún no se hayan acabado de sentir sus consecuencias, Siguiendo el plan que nos hemos propuesto, señalámos en el número anterior dos de las causas mas inmediatas de la lentitud y extravios de nuestra marcha política: la prematura liberalidad de los principios proclamados por nuestros gobiernos, y la divergencia de su conducta en la práctica: el odio contra los españoles fuertemente provocado en los primeros años, y adormecido despues por una política insensata. Pero aun hay otra causa no menos efectiva que estas, cuyo influjo dará quizá por largo tiempo abundante materia á las mas tristes reflexiones. Tal es el empeño obstinado de establecer en las diferentes secciones del continente americano, la forma de gobierno que debe regirlas, antes que se haya decidido la cuestion principal, que es arrojar á los españoles de la tierra que habitamos, y ponernos en estado de no temer jamás los esfuerzos de su poder ó las vicisitudes de la guerra.

El proyecto de anticipar la forma definitiva de gobierno que nos debe regir despues que havamos conquistado la paz, ha sido para nosotros la manzana de oro, arrojada por la discordia para animar las disensiones: jojalá que la decision inoportuna de este negocio, no nos traiga tan malos efectos, como los que experimentaron los Troyanos, cuando el pastor del monte Ida decidió la contienda entre las diosas, y dió á Venus la manzana, seducido con la esperanza de poseer el corazon de Helena! Habria bastado conocer á fondo lo que importa esta idea solemne de Constitucion política, para no pensar en su forma, mientras no exista el sujeto que debe recibirla. Desde el año diez hasta el presente, nuestra existencia ha estado al arbitrio de los caprichos de la guerra. Chile volvió á caer en 814 bajo el yugo de los españoles, y despues de su restauracion se vió amenazado de igual peligro, hasta que la batalla de Maypú nos dió una nueva garantía. Las Provincias del Rio de la Plata han visto al enemigo triunfar repetidas veces por el oeste, sin que las derrotas que de tiempo en tiempo ha sufrido, hayan bastado á recuperar el territorio que por la antigua demarcacion, y por el voto de sus habitantes, pertenecia al nuevo gobierno. Sin entrar en detalles historicos sobre los riesgos que han amenazado la integridad de nuestro territorio, es suficiente observar que mientras exista en el centro del Perú, un gobierno cuya conservacion pende de nuestro exterminio, asi como la nuestra pende del suyo, ninguna institucion puede tener caracter de estabilidad en esta ó en la otra parte de los Andes. Empeñarse en probar esta verdad seria ofender la razon pública. Un pais contiguo á nosotros, vasto en su extension, proporcionalmente mas poblado, y que en fuerza de sus complicadas relaciones no puede sacudir el yugo que lo oprime sin auxilio ageno, servirá á pesar suyo con todos los recursos que posee para esclavizarnos, si antes no cooperamos á su libertad; y quien sabe, si los sacrificios que hoy hace con una muda repugnancia, pasado algun tiempo y variando las circunstancias actuales, los hará acaso con esmero y entrará en intereses opuestos á los nuestros. Pero aun nos resta mucho que decir sobre un asunto de tanta trascendencia.

Dar la Constitucion á un pais, es establecer la forma permanente de gobierno que debe regirlo, supuesto el conocimiento exacto de su poblacion, de su territorio, de sus recursos para mantenerlo, y de sus relaciones naturales con los paises limitrofes; sin entrar en las demás calificaciones que miran á su aptitud social. Formar una constitucion sin la evidencia de estos datos, es ocuparse seriamente de cosas quiméricas, y suponer que un cuaderno en que se ordenen metodicamente las materias constitucionales, sea una especie de talisman político, que tenga la virtud de hacer existir lo que se quiere. Excusado és repetir que en nuestro estado actual, carecemos enteramente de algunos de aquellos datos, y no podemos responder de los demás.

No se crea sin embargo, que la inoportunidad es el único inconveniente que se ofrece, para fijar la forma de gobierno que debe adaptarse en las varias secciones de la América del Sud. Si el mal no pasase de esta esfera, la censura de los que atisban nuestra marcha, y la frustracion de los deseos que animan á los que forman las constituciones, seria todo lo que habia que temer. Pero hay inconvenientes mas terribles, que exigen doble severidad en su examen, y ciertamente mas fortaleza de animo para contemplar sus consecuencias. La guerra civil y la impotencia que nace de ella para resistir al comun enemigo, son los tremendos escollos á que conducen las constituciones prematuras. Demostremos esta proposicion con argumentos, antes de apelar á la experiencia.

Lucgo que se forma un congreso ó asamblea con el caracter de constituyente, se establece un espíritu de partido contra sus deliberaciones, que no por ser inevitable deja de ser funesto. Aquel se aumenta á proporcion que la asamblea desplega sus idéas sobre la organizacion del Estado, y casi siempre la oposicion se reduce á sistema, antes que se sancione el proyecto constitucional. Diversos intereses concurren á que se reciba sin aplauso, una obra formada en medio del estremecimiento del cuerpo social, entre el choque de pasiones exaltadas, y quizá á las vista de peligros que amenazan la vida del estado. La memoria de los males pasados y el temor de los futuros, causan infinitas subdivisiones en los animos de los ciudadanos, y todo conspira contra la duracion de una obra que por su objeto debiera ser permanente. En una palabra, las constituciones prematuras no hacen sino excitar rivalidades, ó por la forma gubernativa que en ellas se sanciona, ó por el desafecto personal á los individuos que distribuyen los supremos poderes. No queremos decir, que llegue jamás el caso en que puedan ponerse las basas fundamentales de un estado sin estos peligros; pero si, que ellos son de mayor trascendencia, cuando se combinan con los que amenazan la seguridad pública. Mientras se discuten las materias constitucionales, mientras se trabaja por conciliar las opiniones divergentes, mientras los fondos públicos se emplean en sostener un numeroso cuerpo de representantes, y mientras el espíritu de partido hace conquistas á la sombra de una investigacion ingenua sobre los derechos del pueblo; los enemigos exteriores se aprovechan de estos entretenimientos liberales, y ocupados de un solo objeto triunfan paulatinamente, ó por lo menos prolongan la guerra á expensas de la sangre de los que suspiran por una constitucion.

Si estos razonamientos no demuestran el peligro que deseamos alejar de nosotros, apelemos á la experiencia, y digamos algunas verdades amargas con la esperanza de que ellas sean saludables. Las provincias del Rio de la Plata habian tenido la circunspeccion de diferir el establecimiento de su forma definitiva de gobierno, y se habian limitado hasta 817 á reglamentos provisorios, que siempre tenian el defecto de proclamar una liberalidad impracticable. El Congreso reunido en Buenos Ayres el 3 de octubre de aquel año, se ocupó de dar la constitucion permanente á las Provincias Unidas, y el 25 de Mayo del año anterior fue jurada con solemnidad en todo su territorio. En ella se adopta la forma de un gobierno consolidado, se supone la aprobacion tácita de las provincias ocupadas por el enemigo, y no se considera como un obstáculo la separacion de otros pueblos, que pretendian un gobierno federativo, Sin embargo, algunos miraron aquella obra como la panacea de las calamidades públicas: mas á los pocos meses, el partido de oposicion á la sombra del estandarte federal, ha cambiado la situacion política de nuestros vecinos, que á fuerza de querer mejorar su estado, se han expuesto al riesgo de perder su misma existencia.

Es cierto, que han existido otras

causas que mui de antemano preparaban aquel funesto desenlace: pero la principal y mas inmediata ha sido el espíritu de localidad fomentado por el gefe de los Orientales, con la capciosa oferta de una constitucion federativa. Prescindimos por ahora de las ventajas de esta, ó la otra forma de gobierno: lo que es indudable á nuestro proposito, es que el vano empeño de dar la constitucion á un pais que se halla en lo mas fuerte de la contienda, y y en imposibilidad de disfrutar los beneficios de la paz, mientras no haya cesado enteramente el estruendo del cañon; no es sino la señal de alarma para las pasiones irritadas por las desgracias, y dispuestas á entrar en combate, siempre que la venganhalle un pretexto. Los hombres de buena intencion, que deslumbrados con la esperanza de ver mejorada la suerte de la Patria, toman parte en estas disensiones, tienen derecho á que hagamos de ellos una justa excepcion, y á que atribuyamos al impulso de su zelo los mismos errores de su conducta. Pero esta és precisamente una nueva desgracia, y no es menos sensible encontrar perversos á quienes acriminar, que patriotas honrados á quienes compadecer por sus extravios, y por las desgracias en que se ven envueltos.

No es posible tender la vista sobre la otra parte de los Andes, sin lamentar, que la energía que desplegan aquellos pueblos en medio de sus agitaciones, las fuerzas que agotan en sus esteriles contiendas, el tiempo que gastan en discusiones extemporanéas; no lo empleen exclusivamente en la noble causa por la que han hecho tan grandes y tan heróicos sacrificios, á fin de acelerar el exterminio de los españoles, y transigir, libres de todo enemigo, las condiciones del gran pacto nacional que debe fijar el destino de las secciones meridionales de la América. Mas no olvidemos, que la severidad de las desgracias que alli se experimentan, es una nueva prueba del acierto con que en esta parte se administra en Chile la causa comun. Aunque la constitucion provisoria que nos rige, no sea ciertamente una obra intachable,

tiene por lo menos la ventaja de la simplicidad de su forma, y de diferir el establecimiento definitivo del gobierno, para cuando el congreso nacional pueda reunirse, con plenas garantias de la estabilidad de sus instituciones. Entretanto, la privacion de algunos derechos, ó llamese violacion si se quiere, está compensada con exceso por los beneficios de la paz que disfrutamos, y por la brillante perspectiva que tenemos delante. Comparense las desventajas del orden actual, con los males que se sufren á poca distancia de nosotros; y si resulta que aquellos son superiores á estos, innovese á toda costa el sistema que seguimos: pero de lo contrario, seamos dociles á la experiencia agena, y contentemonos con la grande esperanza de poner el sello á la revolucion, y avisar á la América desde las orillas del Rimac, que ya es tiempo de convocar congresos, formar constituciones, promulgar leyes y organizar estados.

NOTABLE ACONTECIMIENTO. correo de Londres del 31 de Enero último contiene las siguientes noticias. "Los papeles franceses del Juéves han llegado á nuestras manos. Los diarios liberales manifiestan las mas ciertas esperanzas del buen suceso de los insurgentes españoles, y dan noticias exageradas de las ventajas que han obtenido yá. La Fama dá el siguiente extracto de una carta datada en Madrid el 19 del presente. La insurreccion es general en todo el Sud de España; el ejército, el pueblo, y el clero han tomado parte en el movimiento con tal cordialidad, que le dá la apariencia de un regocijo de familia. Las tropas que marchan ban sobre Madrid, se computan de 24 á 30000 hombres. Madrid se halla en un estado de la mayor fermentacion. El 15 se preparaba la Corte para dejar la capital. Las guardias de Corps son las unicas tropas que han hecho algunas demostraciones contra el pueblo. Otra carta de la misma fecha, y del mismo lugar habla de un decreto expedido por una Junta, en el cual se prohibe que el rey salga del reyno. Por otra parte el

Diario de Paris dice, que el general Freyre ha hecho una resistencia tan feliz á los rebeldes, que su dispersion es inevitable, y que Madrid gozaba de la mas perfecta calma. El Diario de los Debates dice. — Tenemos cartas de Cadiz del 11, que anuncian que el ejército insurgente, fuerte de 24000 hombres, habia entrado en Cadiz, y que fue recibido con aclamaciones de viva la Constitucion! Muera Fernando! Se pusieron mesas en las puertas de las casas, en las cuales fraternizaban los soldados con los habitantes. Cartas de Madrid, añade el mismo diario, nos aseguran que la capital está en completa insurreccion. El rey quiso presentarse al pueblo, pero fue recibido con gritos de execracion. Se dieron ordenes á las guardias Valonas para hacer fuego sobre el pueblo, pero ellas se unieron con los rebeldes. Los que permanecieron mas fieles á la causa del rey, fueron muertos por su enemigos. Se presentó luego la reyna, y la dijeron que nada tenian que hacer con ella, pero que el rey debia salir de Madrid. Se decia que la Corte se retiraba á Pamplona. Cartas dirigidas á los Prefectos de Pau y Auch dan los mismos detalles.

Por cartas posteriores de Gibraltar, recibidas en el Janeyro, se asegura que Fernando habia fugado á Bayona con su corte.

MUERTE DEL REY DE INGLATERRA. El 29 de Enero pagó Jorge III. el último tributo á la naturaleza en el Castillo de Windsor, á los 82 años de su vida y los 59 de su reynado. La nacion inglesa ha mostrado el mas profundo sentimiento por su muerte, y esta es la prueba suprema de que mereció mandarla. El nombre venerable de este monarca honrará siempre el trono que ha ocupado, asi como el de Fernando, aumentará la ignominia de que está cubierto el cetro español. ¡Plegué al cielo sea llegado el momento en que se pulverize en sus manos para siempre, y en que el pueblo español recobre sus derechos, sin atentar contra los nuestros!

El 30 de Enero, el Príncipe

Jorge, Príncipe de Galés, fué proclamado por Jorge IV, rey de la Gran Bretaña, y de Irlanda, Defensor de la fé &c.

REVOLUCIÓN DE ESPAÑA. Las noticias que hemos publicado en este numero, y las que con mas extension se han dado en la gazeta extraordinaria de hoy, no dejan la menor duda sobre la revolucion de la peninsula, aunque no sea del todo evidente la fuga de Fernando á Bayona, y el progreso de las armas constitucionales que se anuncia con variedad. Si la explosion corresponde á la masa inflamable, que los sucesos han ido aglomerando paulatinamente, es natural esperar que la monarquía española sufra una catastrofe, aun mas estrepitosa, que las que apenas acaban de dar descanso á la sorpresa del mundo. El caracter que prevalece en la nacion, sus preocupaciones religiosas, y el odio entrañable que se profesan los serviles y constitucionales, harán que la contienda sea tenaz y sangrienta. Nosotros nos interesamos demasiado por la causa de la humanidad, para no desear el buen suceso de los españoles liberales: en la sabia economia de la naturaleza, toda nacion que mejora su estado, contribuye á la prosperidad de las demás, extendiendo el gran mercado de la industria humana, multiplicando las relaciones que unen á los habitantes de diversos puntos, y por último presentando un ejemplo mas del grado de felicidad, que es posible obtener bajo un gobierno justo. No dudamos que si la insurreccion de España se hace general, ella costará arroyos de sangre, y largos años de calamidad: pero el pueblo español quedará al fin regenerado, y antes de mucho tiempo, se pondrá cerca del nivél de las naciones que lo rodean. Luego que los pyrinéos cesen de ser la barrera de la civilizacion y de las luces, la peninsula entrará á participar el carácter, la actividad, la tolerancia y el conato de mejorar su condicion, que distinguen hoy al resto de la Europa. El gran número de emigrados que se hallan esparcidos en Alemania, Inglaterra, y Francia volverán á su pais con un caudal de idéas prácticas sobre el gobierno civil, sobre la economía política y sobre todos los demás ramos

que constituyen la prosperidad publica. La España seguirá probablemente la suerte de la Francia, con la gran ventaja de que la época del fanatismo político es ya pasada, que las idéas del contrato social han perdido el prestigio dogmatico que las hacia imponentes, y que los extravios que tuvo aquella nacion antes de llegar al feliz estado en que hoy se vé, avisarán á los españoles los escollos que deben evitar. Deseamos con la mayor sinceridad, que se hagan dignos por sus nuevas instituciones de ocupar un rango distinguido en la familia européa; y no tenemos repugnancia á esperar, que algun dia se establecerán relaciones amigables entre la España libre y la América independiente. La guerra no puede ser eterna, y entre las naciones como entre los particulares, la naturaleza ha establecido intereses, que sirven de poderosos mediadores entre las partes agraviadas.

Nos falta examinar ahora la influencia que tendrá sobre nuestros negocios la revolucion de la peninsula, mientras dure la contienda, y despues que haya terminado del modo que es probable que suceda. En el primer caso, nada tenemos que temer de los esfuerzos de España, por que seria ignorar los efectos de una revolucion, despues de diez años de experiencia propia, el creer, que dividida la nacion en dos grandes partidos, uno por la constitucion y otro por Fernando, y subdividido aquel en diversas facciones, dirigidas por hombres ignorantes, ambiciosos ó vengativos, (sin suponer por esto que falten algunos gefes virtuosos,) pudiese cualquiera de estas secciones revolucionarias emplear recursos de que carecen todas ellas juntas, para mandar á esta parte del Occéano un ejército expedicionario, capaz de ponernos en conflicto. Lejos de esto, podemos estar seguros que mientras dure la revolucion de España, la causa de Sud America no tendrá mas enemigos con quienes pelear, que los que hoy se ven amenazados por las armas de Venezuela, Cundinamarca y Chile.

En el segundo caso, establecido que sea el gobierno constitucional en la peninsula, seria un error grosero el suponer, que los liberales renunciasen sus pretensiones al dominio de la América. El empeño de mantener el siste-

ma colonial en los vastos continentes del Asia, Africa y América, es tan ardiente y general en los poderes européos, que sino lo extienden en todo el inmenso espacio de aquellas tres partes del mundo, es bien facil conjeturar los motivos. Esta mania que forma un contraste tan singular con los progresos de la ciencia economico-política, en ninguna nacion es tan obstinada y antigua como en la España. Prescindiendo de la conducta que observaron los liberales en tiempo de las cortes, infierase la que podemos esperar de los constitucionales del año veinte, por el sentimiento que manifestó en 818, uno de los hombres que sin duda tendrá ahora mas influjo en los negocios públicos. D. Alvaro Florez Estrada en la célebre representacion que dirigió al rey desde Londres, hablando de la suerte de América, dice lo que sigue. "Aunque perseguido por V. M., y profugo, soy, señor, un verdadero español, y como tal no puedo menos de desear á mi patria toda la felicidad posible. Por consecuencia anhelo el que las Américas permaunidas con la Metropoli, nezcan y que formen con ella una misma sociedad" En seguida propone al rey el sistema liberal que debe adoptar con respecto á la América, y discurre prolijamente sobre las reformas que cree mas indicadas para conciliarla con la España. Pero á nadie se oculta, que el fondo de su idéa es la dependencia de América, mas ó menos modificada. Es preciso no engañarnos en esta parte: la conducta que observó la España con la república Batava, servirá de modelo á la que siga con nosotros: acordemonos que fueron precisos treinta años de contienda para que Felipe III. reconociese su independencia en 1609: la liberalidad del gobierno español, cualquiera que sea la forma que reciba, jamás pasará de las columnas de Hércules; y si mientras duran sus convulsiones politicas, no nos apresuramos á consolidar nuestra, independencia, debemos temer, que aprove-chandose los constitucionales de las mejoras de su nueva administracion, de la unídad del espíritu público, y de las relaciones diplomátícas que les proporcionará la respetabilidad que adquieran despues de la paz; pueda mandar un grande ejercito á nuestras costas, con el doble objeto de alejar una fuerza acostumbrada á los desordenes de la guerra, y recompensar los servicios que haya hecho durante la revolución. Entonces se verificaria lo que no carece de ejemplo en la historia antigua y moderna, que una misma nacion derrame

su sangre por recobrar su libertad, y vaya á manchar con ella un suelo ageno, para es. tablecer en él la esclavitud.

Considerando los eventos que están al alcance de la previsíon humana, sin contar con otros que salen de su esfera; juzgamos que es un deber nuestro, hacer algunas reflexiones sobre los españoles que están en nuestro seno. Entre ellos hay algunos hombres respetables, á quienes la opinion pública ha distinguido en todas partes, en los momentos mas críticos: su antigua residencia en el pais, sus relaciones en él y la honradéz de su conducta, los han naturalizado de un modo solemne. Tambien hay otros, que se han hecho acreedores á la estimacion general por servicios notables á la Patria: estos son en mui corto número: los mas, llevan en su propio corazon el testimonio de la desconfianza con que deben ser vistos. Se llaman liberales, porque son enemigos de Fernando, pero no porque sean amigos nuestros: el público juzgará la confianza que merecen éstos, verificada la revolucion de España; y en el numero siguiente recordaremos la conducta que ha observado la generalidad de los patriotas españoles, desde el año diez hasta el presente.

SUCESO LAMENTABLE. Viernes 12 de Mayo. La casualidad de no haberse concluido la impresion de este número, nos dá lugar á ocupar las últimas lineas con la relacion de la catástrofe acaecida á noche en casa de D. Jorge Parkins. Este caballero se retiró á las 11 y media, y al tiempo de acostarse fué sorprendido por 5 malvados, incluso un criado suyo, que habian estado ocultos en la casa. En el acto le asesinaron, y despues de dejarlo envuelto en su propia sangre, robaron cuanto encontraron, habiendo antes encerrado á un niño que le acompañaba, y atado fuertemente á otro criado del difunto. A las 5 de la mañana se dió parte del suceso, y por medio de las activas medidas de los magistrados, antes de las diez se aprendieron dos de los agresores, y uno de ellos se presentó á la oracion. creyendo ocultar su delito. Sabemos que el Gobierno ha mandado á los jueces, que se forme el proceso en el preciso término de 48 horas; y esperamos se haga un castigo terrible para satisfacer la vindicta pública, y calmar la amarga sensación que ha causado en el pueblo un suceso, de que por fortuna son aqui raros los ejemplos. A mas del interés de la seguridad comun, el honor del pais exige que la justicia sea aún mas inexorable, si es posible, con los malvados que atacaron la seguridad de un extrangero honrado, á quien como á todos los de su clase el gobierno mira con la proteccion que merecen.

Sabado 13. Hoy á las 5 de la tarde se sepultó el cádaver de Mr. Parkins en la fortaleza de Sta. Lucia: un concurso numeroso asistió á esta fúnebre ceremonia, y todos manifestaban el sentimiento que ha causado aquel horrible asesinato. Unahora despues, fueron ejecutados los tres reos aprendidos, y cortadas sus cabezas para colocarlas en distintos lugares. La vindicta pública ha sido satisfecha, y la prontitud del castigo hace honor al pais y á sus magistrados. Sentimos no tener espacio para mas refleviones

		Barometro	Termometro
á las 9 de la mañan.	Maxim Minim Med	28 2 28 28 1	55 46 51
álas 12 del dia.	Maxim Minim Med	28 3 28 28 1	65 49 56
á las 5 de la tard.	Maxim Minim Med	28 2 28 28 1	58 51 54

Milit Mall Control and Control

EL CENSOR

DE LA REVOLUCION.

SANTIAGO DE CHILE 20 DE MAYO DE 1820.

Sunt bona, sunt quædam mediocria, sunt mala plura. Hay algunas cosas buenas, otras medianas y muchas malas. MART. EPIG. I7. L. l.

CUADRO POLITICO DE LA REVOLUCION.

Continuacion de los números anteriores.

La servidumbre política hace olvidar al pueblo sus derechos, hasta el extremo de recibir despues como una gracia, la restitucion de lo que es suyo. Este prestigio tan favorable á los opresores hasta cierto punto, podria servir mucho á los oprimidos, cuando declaran que es llegado el caso de la resistencia, mostrandoles el orden gradual que deben seguir, al recuperar lo que tenian ya olvidado. Para gozar de libertad, y aun para sufrir la esclavitud, es preciso hacer una especie de aprendizage, antes de adquirir la paciencia habitual que necesita un pueblo esclavo, y la constante moderacion que debe animar al que desea ser libre. Si la historia presenta algunos ejemplos de naciones que han querido sacudir el yugo de la violeneia, y han vuelto á quedar sometidas á él después de grandes sacrificios; no és sino porque rasgando de un golpe el velo que cubria sus derechos, se han deslumbrado con tan brillante perspectiva, y por una retaliación sugerida por el encono, han creido, que asi como antes ningun derecho existia para ellas, toda obligacion de be desaparecer á su turno. El Cardenal de Retz ha dicho, y sin duda és un gran pensamiento, que nada hay en el mundo que no teuga su momento decisivo: la obra maestra es conocer y aprovechar este momento. Hay ciertamente derechos que desde el principio de una revolucion deben proclamarse, porque pueden ya empezarse á gozar; pero hay otros cuyo momento solo debe dejarse entrever, mientras no sea practicable su eiercicio.

La naturaleza de los objetos que provocan la insurrección de un pueblo, muestra con claridad la preferencia de los derechos entre si. O se trata de recuperar la libertad politica usurpada por un conquistador, ó bien la libertad civil atacada por los depositarios de los poderes supremos, ó ambas á un mismo tiempo. Los pueblos que se hallan en el primer caso, no necesitan mas que volver al goze de sus antiguos instituciones, luego que triunfan del enemigo exterior: en el segundo, es

preciso que el restablecimiento de los derechos civiles, como que es el unico objeto de la reforma, se haga sin dilación, pero tambien sin violencia. En el tercero, es mas complicada que nunca la política que deben seguir, los que dirigen los negocios públicos: esta es precisamente nuestra situacion, y para contraernos mas á ella prescindiremos de las otras.

La América habia perdido su libertad política desde el tiempo de la concesion de Alejandro VI., y cualquiera que sea la opinion de los historiadores sobre el grado de civilizacion en que estaban las varias comarcas del nuevo mundo, ellas gozaban indudablemente de alguna libertad civil, proporcionada á sus necesidades, y á las idéas que tenian de la politica. Es triste recordar, que desde aquella época los derechos de las naciones de América y los de sus individuos, quedaron envueltos en las cenizas de los principes que fueron destronados, y de los vasallos que sacrificaron por la mas justa de todas las causas.

El tiempo adormeció el sentimiento de aquellas pérdidas, y el mismo renovó su impresion, hasta producir la crísis en que nos hallamos. Para no defraudar nada á la verdad debemos decir, lo que no será indiferente á los ojos de la historia; que al empezar nuestra revolucion, el deseo de recuperar la libertad política, esto és de separarse de la España, absorvia exclusivamente la atencion de todos los pueblos, y mostraba que el odio á la dominacion española era mas fuerte que idéa que tenian en general de sus derechos, cuya violacion explicaban por términos vagos, á falta de nociones exactas sobre la naturaleza de la libertad civil.

Ya hemos inculcado bastante, aunque no demasiado, acerca del error en que todos incurrimos con las mejores intenciones, de creer al principio, que bastaba formar el catálogo de los derechos del pueblo, para que empezase á disfrutarlos, y que cualquiera que fuese su inhabilidad política y la fuerza de los habitos contrahidos en la esclavitud, á una voz que diese el entusiasmo todo cam-

biaria como por encantamiento, y podria anticiparse la obra que pertenece al tiempo. Nadie crea por esto que nuestro animo es negar el ejercicio de todos los derechos, incurriendo asi en una notable contradiccion de principios: aunque es bien arduo el clasificar los que pueden ó no ejercitarse con toda amplitud, haremos lo posible para discernirlos.

Miremos la cuestion en su estado natural, simplificando las idéas á fin de hacerlas mas perceptibles. Nosotros hemos hecho la revolucion para adquirir nuestra independencia de los esespañoles, y adoptar el gobierno que mas convenga á nuestros intereses, segun el grado que ocupamos en la escala de la civilizacion. El mismo orden en que está explicada esta idéa, detalla los derechos que podemos desde luego usar, mientras nos preparamos á entrar al goze de los demas. De hecho, estamos en posesion de nuestra independencia políca, y nuestros gobiernos provisorios no reconocen otro origen de diez años á esta parte, que la voluntad del pueblo universalmente decidida sobre el objeto de su instalacion, aunque no haya concurrido siempre con la misma uniformidad respecto de los individuos que han investido el mando supremo. Tenemos el pleno ejercicio de los derechos que emanan de la independencia política; tales son, la administracion absoluta de nuestros negocios, el comercio con todas las naciones que quieren concurrir á nuestros mercados, la libertad de la industria, sin mas límites que los que ella tiene por si misma, la aplicacion de las rentas públicas á objetos útiles al pais, y no á las miras inicuas de una corte extraña y corrompida, en fin, todas las ventajas de un gobierno propio, que en cuanto lo permiten sus circunstancias no puede dejar de promover el bien general, ó por lo menos de desearlo.

Nos falta sin embargo consolidar la independencia que gozamos de hecho, para adoptar despues el gobierno de que han de emanar los derechos de los ciudadanos en particular: establecida la constitucion permanente, nada podrá diferir el ejercicio de los derechos que sancione, ni menos excusar su violacion. Pero entre tanto, todos los que son anexos á la libertad civil, tienen un caracter provisorio, y su fuerza ó latitud deben regularse por el interes primordial de asegurar la independencia de la España. En suma, nuestros derechos individuales, practicamente definidos, no son mas que la facultad de hacer todo lo que no pueda retardar ó impedir la consolidacion de nuestra independencia, y el establecimiento definitivo de nuestro gobierno. Esta idea abraza todos los deberes que existen entre el pueblo y los depositarios del poder: no es con sutilezas abstractas, ni con facticios argumentos, que nosotros vamos á demostrar, que si nuestra opinion tiene un ayre de paradoja, el debe desaparecer cuando se observe, que solo escribimos para el tiempo y circunstancias en que nos hallamos; y que respetando hasta la veneracion los principios del derecho público, no hacemos mas que modificar sus aplicaciones, y preferir las ventajas prácticas á los encantos ideales.

Ningun gobierno puede tener mas obligasiones que las que derivan del objeto de su institucion: los nuestros se han formado provisoriamente para salvar el pais, dirigir la guerra contra los españoles, y ponernos en aptitud de constituir un estado monarquico ó republicano, segun lo dicte la experiencia. Estos son sus grandes deberes, y ellos explican los derechos correlativos del pueblo: por lo mismo él está autorizado á remover toda administracion que no consulte aquellos fines, y el derecho de la resistencia es tan sagrado en este caso, como lo fue cuando emprendimos sacudir el yugo del rey católico. Los administradores del poder están facultados por su parte á exigir todos los sacrificios particulares, que reclame el desempeño de sus grandes funciones. No solo pueden disponer de las propiedades de los ciudadanos en los momentos de urgencia, sino tambien coartar su seguridad individual en circunstancias peligrosas. Pero en uno y otro caso deben obrar con integridad y justicia; y desde que á la sombra del interés público exigen sacrificios, que solo sirven para aplacar sus pasiones, pierden el derecho á la obediencia, y cometen el doble delito de poner al pueblo en la necesidad de reformar con violencia, lo que no puede sufrir con moderacion.

Dejamos al juicio del público el decidir, si por estos principios no se acelera mas el término de nuestra contienda, al paso que se precaven los horrores de la anarquía, que bien examinados, son mas terribles que la colera de un tirano. Aun es tiempo de aprovecharnos de lo pasado, siguiendo la línea de conducta trazada por el buen discernimiento, y de que ningun pueblo en iguales circunstancias se ha separado jamás impunemente.

MINISTERIO DE HACIENDA. El Supremo Director ha encargado el despacho de hacienda al Señor D. José Antonio Rodriguez, en lugar del Señor Cruz, que se dice, pasará á desempeñar otro destino. Se nos asegura que el nuevo Ministro tiene varios proyectos para aumentar las rentas publicas, evitando los ruinosos recursos, que se vé precisado á adoptar el gobierno, para hacer frente á sus urgencias. Seria tambien de desear que consultando los intereses de la justicia y de la politica, promoviese la rebaja de los crecidos derechos que pagan los efectos que se internan por la cordillera. Su exorbitancia llama la atencion del Gobierno, aun prescindiendo de las consideraciones que me rece la provincia de Cuyo, por los sacrificios que hizo para auxiliar el voto universal de Chile, que gemia en la opresion y suspiraba por la libertad.

Patriotas españoles. Los números que hemos publicado hasta ahora, manifiestan los objetos principales que nos hemos propuesto: la experiencia de diez años de revolucion dirige nuestro zelo, y si nuestras idéas no siempre son exactas, al menos probarán que deseamos el bien. El plan que seguimos, es, combatir los principios que conducen á la anarquía, y reanimar el odio con-

tra los españoles: pero debemos observar, que distamos mucho de querer infundir un tenaz aborrecimiento hacia ellos: no hay corazon tan repleto de esa pasion mortal, que pueda extender su vehemencia á todos los individuos de un pueblo numeroso: el odio político no es sino la aversion á los males que ha experimentado ó teme un estado de otro, y asi el desaparece desde que varian las circunstancias: las nuestras son hoy las mismas que antes con respecto á los españoles, y la conducta que debemos observar con ellos, está bien indicada por la que han guardado con nosotros.

No hay pueblo en América donde no hayan ejemplos repetidos de la mala fé que los anima: su lealtad á la causa del pais es tan precaria como el interés que los une á él: reciben beneficios del gobierno, y conspiran contra su existencia: la conjuracion del año doce en Buenos Ayres probó, que aun los españoles de mas discernimiento y circunspeccion, todo lo atropellan cuando la venganza habla en sus pechos: la de San Luis fué tan horrorosa, que casi ha sido increible: por fortuna un pueblo entero puede dar testimonio de ella. Pero no vamos tan léjos, pues aqui mismo tenemos ejemplos de lo que valen sus mayores compromisos: todos saben, que algunos de los que se levantaron en la fragata Trinidad, que arribó á Buenos Ayres, vinieron voluntariamente á tomar las armas en este pais; y en la campaña pasada del Sud, desertaron de nuestras filas al enemigo, no obstante el compromiso de su insurreccion. El sargento Biendicho que era tambien de aquel número, acreditó hace pocos meses en San Juan, que deseaba una oportunidad para derramar la sangre americana: á favor de los conflictos en que se vió aquel pueblo, el asesinó barbaramente cuatro oficiales beneméritos, que se habian cubierto de gloriosas cicatrices en defensa de su patria: el teniente coronel Zequeira y los capitanes Salvadores, Benavente y Bozo, fueron víctimas de aquel malvado. No citamos mas ejemplos, porque estos bastan para que cada uno recuerde los de que ha sido testigo. Ya dijimos otra vez, que hay algunos pocos españoles recomendables por sus servicios: su merito es tanto mas apreciable, cuando es mas raro. Pero cuantos hay que al leer estas reflexiones, rugirán de irá solo porque ellas revelan el fondo de sus sentimientos? Servimos á la patria, dicen algunos, y tenemos derecho á ser recompensados: este es un sofisma ingenioso que debe ser puesto en evidencia: el que obtiene un empleo sin merecerlo, y acaso con agravio de otros, és el que realmente es servido, a no ser que el que cumple las obligacionas anexas al destitino de que no es digno, merezca por esto solo el renombre de patriota, y adquiera sus derechos. Por úlmo, nada es mas sencillo que establecer un principio invariable, que sirva de criterio para calificar el patriotismo de los españoles: todo el que esté convencido, que en el caso de una desgracia su cabeza está en el mismo peligro que la nuestra, sin duda es un verdadero patriota y de be ser tenido por tal: pero el que encuentre en su conducta, ó en otras circunstancias que tenga reservadas in pectore alguna tabla para salvar del naufragio, no es mas que un enemigo disfrazado, que espera el momento favorable para dejar caer la piel de cordero que le cubre, y presentarse con la fiereza de un leon, cansado de atisbar en silencio la presa que intenta devorar.

VALPARAYSO. Por cartas recibidas de este puerto, se dice que el Almirante Lord Cochrane está determinado á no permitir, que los pertrechos de guerra conducidos por la fragata Dolores del puerto de Valdivia, se pongan en los almacenes del estado, por considerarlos buena presa de la escuadra, que restauró del poder de los enemigos aquella provincia. Es dificil persuadirse que su señoría desconozca que todas las propiedades existentes en Valdivia al tiempo de su restauracion, pertenecen al estado de Chile, como las demás que se encuentran en las provincias que actualmente integran el estado, sin mas diferencia que la de la antelacion con que fueron restituidas al ejercicio de su libertad. A un cuando Valdivia no perteneciese al estado de Chile, nosotros no hacemos la guerra á ninguna seccion americana, sino á los españoles que mantienen en ella su dominacion: estos son los principios que han regulado siempre la conducta de nuestros ejércitos: todo lo que se considera como propiedad pública, ha sido respetado como adyacente al mismo pais; y solo se han sujetado al derecho de la guerra, las propiedades exclusivamente españolas. A mas de que, seria un pernicioso ejemplo para lo sucesivo, que todo lo que se encuentra en un territorio, se considerase sin excepcion como una propiedad del vencedor. Asi, nos es imposible creer que no haya alguna equivocacion en el negocio de los pertrechos de guerra, conducidos por la Dolores. El Almirante Cochrane conoce mui bien los principios del derecho público, y la alta opinion que tenemos de su honorable carácter, nos obliga á dudar, de lo que no podemos facilmente creer.

TRIBUNAL DE PRESAS. Se asegura que la fragata Begoña, que fué apresada por nuestra escuadra, hallandose con pabellon español y despues de haber hecho la resistencia que pudo; ha sido sin embargo declarada mala presa, y mandada restituir á sus antiguos dueños. Si esto es asi, no puede haber una determinacion mas opuesta á las leyes de la materia, ni que prepare consecuencias mas dificiles. En el caso de la Begoña, de nada sirve el decir que algunos patriotas chilenos tienen parte en su propiedad: su perjuicio es sensible, pero inevitable. Respetamos la opinion de los jueces, aunque en este caso, ellos son quizá los unicos que conocen los fundamentos en que se apoya.

VEINTICINCO DE MAYO. Se acerca el aniversario de este dia me-

morable, en que el pueblo de Buenos Ayres dió el grito sagrado, cuyo eco resonó hasta las orillas del lago Titicaca. Los extraordinarios acontecimientos que han ocurrido desde entonces en las provincias trasandinas, y los heróycos esfuerzos que han hecho por la causa comun, son obra del movimiento que imprimió Buenos Ayres á esa gran máquina, que ninguna fuerza humana podrá hacer retrogradar. El 25 de Mayo, y el 18 de Setiembre son dos dias, que no pueden recordarse sin entusiasmo, desde las márgenes del Rio de la Plata hasta las costas de Chile: estos son los unicos, cuya memoria no se mezcla con ningun sentimiento: al contrario, se experimenta un placer lleno de ternura, al recordar el dia en que nacimos para la vida política, y en que fuimos arrancados de las fauces de la muerte, como dijo el orador romano con un motivo semejante. ¡ VEINTICINCO DE MAYO! DIEZ Y осно de Setiembre! vendrá un dia en que la posteridad contemple con gratitud las grandes escenas que se abrieron entonces: y nosotros que ocupamos ya aquel lugar respecto de muchos cuyos nombres están escritos en las actas de aquellos dias, pero que bajaron al sepulcro dejandonos en la contienda; tributemos á su memoria el respeto que merece, y cumplamos su última voluntad, asegurando la independencia de la Patria.

ANEDOCTA DEL AÑO DIEZ. Recordando los sucesos de aquel año memorable, nos ha referido una persona fidedigna la siguiente anedocta que presenció, y que seguramente habria ejercitado la genio de los poetas y el talento de los oradores griegos. si ella hubiese acaecido en Atenas ó Lacedemonia, y no en un lugar casi desierto de la América. En Setiembre de 810 pasaba el ejército auxiliar de Buenos Ayres por la posta de Manogasta, en la jurisdiccion de Santiago del Estero: el representante del gobierno D. Juan José Castelli, con el General en Gefe y otros oficiales de su comitiva entraron á ella á descansar, mientras se hacia el relevo de caballos para continuar su marcha. La casa de posta y las gentes que la habitaban, eran un fiel retrato de la miseria, que á cada paso sorprende y fatiga en nuestros campos la vista del viagero, haciendole pensar involuntariamente en los efectos que causa un gobierno establecido á dos mil leguas de distancia, y que imitando la conducta de los salvajes del Canadá, no conoce otro medio de recoger el fruto, que destruiendo el árbol que lo produce: parecia imposible que en este asilo de la indigencia, hubiese un alma expansiva capaz de salir de la humilde esfera en que se presentaba alli la raza humana, y remontarse hasta lo súblime del entusiasmo patriotico. Entre los que habitaban aquella choza, llamaba la atencion por su notable ancianidad una muger, que desde que vió la luz, nunca se habia alejado hasta perder de vista el lugar de su nacimiento. Transportada de gozo al saber el destino de sus huespedes, tomó con su trémula mano una flor del campo, y la presentó al señor Castelli: este la recibió con un expresivo agrado, y movido de la natural curiosidad que excitaba la abuela de aquella humilde familia, la preguntó cuantos años tenia: su contextacion fué una sonrisa, que nadie conjeturó al principio su motivo; pero instandola mucho á que no lo dejase en duda sobre su edad, le dijo, señor, no soy tan vieja como parezco: yo no cuento de edad sino cuatro meses: naci el 25 de Mayo, y hasta entonces no he vivido un solo dia. Al decir estas palabras la naturaleza animaba su voz, y su semblante surcado por el tiempo, brillaba de una alegria, que interesaba aun mas, que la que acompaña algunas veces la belleza en la primavera de la vida. El señor Cas-

de la proposicione de la constante de la const

telli y todos los circunstantes, (que aun viven) quedaron sorprendidos de una respuesta tan inesperada: el representante la dió algun dinero, y simpatizando con su entusiasmo, la abrazó tiernamente, siguiendo en conversacion por algun rato sobre la justicia de nuestra sagrada causa.

Este y otros muchos rasgos heróicos que entre nosotros tienen la desgracia de pasar en silencio por un descuido imperdonable. 6 por falta de espíritu nacional, honran al sexo delicado, y hacen conocer las grandes ventajas que podria derivar la sociedad de su buena predisposicion, si ella fuese tan cultivada v atendida como la del sexo fuerte. Esta diferencia de educacion hace que en general no se distingan las señoras, sino por los sensibles efectos que en ellas produce la pasion que mas descubre la fisonomía del alma. Uno de los mayores bienes que debemos esperar de los esfuerzos, que hace la América desde que nació para la libertad, es, la mejora del actual sistema de educacion, concebido de intento para apagar en nuestros corazones la llama del patriotismo, y degradarnos hasta el extremo de olvidar, que eramos hombres, y que no en vano nos dió la naturaleza una alma capaz de apreciar la libertad, y un brazo robusto para defenderla.

Observaciones meteorologicas desde el 10 hasta el 20.

	Barometro	Termometro
Maxim	28 1 28	52 47 53
Maxim	28 3 28 28 1	61 55 58
la de	28 2 28 28 1	49 42 45

EL CENSOR

DE LA REVOLUCION.

SANTIAGO DE CHILE 30 DE MAYO DE 1820.

Sunt bona, sunt quædam mediocria, sunt mala plura. Hay algunas cosas buenas, otras medianas y muchas malas. MART. EPIG. I7. L. l.

CUADRO POLITICO DE LA REVOLUCION.

Continuacion de los números anteriores.

En los cuatro números anteriores hemos investigado algunos puntos importantes, acerca de la politica que se ha seguido en la revolucion. El interés del bien público nos ha hecho arrostrar con denuedo algunas preocupaciones tan antiguas como nuestra lid, y combatir ciertos errores, que siendo el presagio de una calamidad general, hacen que sea responsable el escritor que no se esfuerza á levantar una barrera, que detenga su curso. Nos quedan todavia muchas materias, que osaremos examinar segun la atencion que demanden en la revista general del estado de nuestra revolucion. Deseosos de participar la gloria de los que contribuyen á la grande obra de regenerar esta parte del mundo, comprometeremos quizá algunas veces nuestra misma opinion; y este sacrificio no es indiferente para los que conocen su valor. Por último, hay circunstancias en que es preciso atenerse solo á sus intenciones, y no al resultado de sus empresas: si aquellas son buenas y sinceras, bastan para indemnizar aun del mal suceso; pero de lo contrario, el aplauso mismo es una desgracia.

Todo lo que tiene la mas remota conexion, no precisamente con los dógmas venerables de la fé que profesamos, sino tambien con la disciplina eclesiástica, y hasta con las personas de este fuero; se ha mirado en la revolucion como una materia sobre la cual el silencio és un deber, y la investigacion un crimen. Esta conducta, al paso que honra el espíritu religioso del pais, revela una verdad política, que tiene el mas estrecho enlace con nuestros intereses generales. Acostumbrados á vér con un caracter igualmente sagrado los dógmas de nuestra santa religion, las instituciociones de la disciplina eclesiástica y las doctrinas fundadas solo en los intereses recíprocos de las cortes de Roma y de Madrid; se ha clasificado como un atrevimiento escandaloso, y como un ensayo de impiedad, toda tentativa dirigida á impugnar los principios político-religiosos, que han sido la verdadera garantia del dominio español en sus remotas posesiones. A la enorme distancia que nos puso la naturaleza del foco de su poder, los reyes católicos conocieron desde luego, que no podian conservar el nuevo mundo, sino por los mismos medios que lo habian adquirido. El célebre español Rodrigo de Borja, que ocupó la silla Romana con el nombre de Alejandro VI., les enseñó á sus paisanos, que era preciso pasar por el Vaticano para conquistar y conservar la América: ellos se aprovecharon de esta leccion, y sobre su utilidad se ha fundado la política de los sucesores de Fernando é Isabel.

No pretendemos hacer una disertacion historico-cronológica de los concordatos de la corte de Roma con la de Madrid, desde la conquista hasta el presente: si esto nos fuese posible en los estrechos límites de un periódico, se veria que en todos los negocios relativos á la América, con muy pocas excepciones, de nada se há tratado tan prolijamente, como de cubrir con un velo sagrado la política metropolitana. Sus grandes objetos han sido siempre hacer del vasallaje un deber religioso, y convertir la piedad de los americanos en una mina inagotable de riquezas, para fomentar los vicios de ámbas cortes. Con estas miras abominables han promovido incesantemente la fundacion de diferentes órdenes religiosas en los pueblos menos considerables de la América, sin que haya uno solo en que el clero secular y regular guarde proporcion con el número de sus habitantes. Le importaba muy poco á la corte de España, que la mayor parte de los escasos capitales que circulaban en sus colonias, se estancasen en las manos muertas, con grave perjuicio de la prosperidad pública. Le era indiferente, ó mas bien, estaba en sus intereses, que se aumentasen las causas de la despoblacion de América, privando á la miserable industria y al mézquino comercio de los americanos, de un gran número de brazos consagrados quizá sin vocacion á un ministerio, cuya santidad ha hecho temblar á los mas dignos discipulos de Jesucristo.

Entretanto, la España veia cumplidos los designios de su política, y la milicía religiosa que conocia el origen y los fines de su institucion, trabajaba con zelo en persuadir á los pueblos, que la autoridad del rey venia de Dios, y que era revelarse contra el Eterno, el concebir la mas ligera duda sobre la legitimidad del dominio español.

Esta doctrina impía, que supone la aprobacion de la injusticia de los españoles, necesitaba el apoyo de un gran número de errores, que encadenandose unos con otros, á nada contribuian menos, que á ilustrar á los pueblos sobre la santidad de la moral evangelica, y sobre los dógmas de nuestra religion. Al contrario, cimentaban la ignorancia de los verdaderos deberes del hombre para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismo, anatematizando la libertad de pensar y discurir sobre las maximas politico-religiosas, que los teólogos españoles, fieles discípulos de Rodrigo Borja, habian ingerido en el catecismo de los americanos.

Antes de empezar nuestra revolucion, el clero de América, especialmente el regular, no seguia otros principios por diversos motivos que concurrian á un solo fin: la mayor parte de los habitantes de los claustros eran peninsulares, y su interés indívidual de acuerdo con el de la nacion á que pertenecian, exigia que trabajasen para encadenar hasta el entendimiento mismo: otros, educados desde su infancia en la escuela de los misioneros del rey, no podian desasirse de aquellas idéas, y en general rivalizaban con sus maestros en este respecto, al paso que siempre eran postergados, solo por ser americanos. Señores de la conciencia de los pueblos, arbitros de la educación de la juventud, únicos dispensadores de los aislados conocimientos que poseian; ellos hacian mas hipócritas, que cristianos; formaban esclavos por principios, y destruian los que eran ciudadanos por inclinacion; predicaban el desprendimiento de los bienes mundanos, no por el beneficio de nuestras almas, sino por el de la España y sus tropas auxiliares. Algunos varones virtuosos, á ejemplo de Fr. Bartolomé de las Casas, abominaban esta conducta, y no se interesaban menos en el desempeño de su ministerio apóstolico, que en aliviar las desgracias de los americanos: pero tan pocas excepciones solo servian, para que fuese mayor el contraste que formaban con la generalidad.

Con tal ascendiente de parte del clero sobre el espíritu de los pueblos, era bien obvio, que la revolución encontraria una sorda pero tenáz resistencia en los prestigios habituales de la multitud. Todos sabemos lo que ha costado el establecer al gunas verdades, que estaban en diametral oposicion con nuestros derechos: pero aun hay muchas que revelar, si se quiere cimentar con solidéz la prosperidad pública. A este respecto, es preciso sin embargo obrar con la misma discrecion que en las materias puramente políticas: tan justo es precaver el escándalo, como evitar la anarquía: el peligro está en los extremos, y hay un medio entre el silencio y la temeridad. Nuestro objeto por ahora ha sido, mostrar la línea que separa el dógma y la moral del Evangelio, de las doctrinas político-religiosas, que hasta aqui han formado parte de nuestra creencia. ¡Mil veces desgraciado el que intentase extraviar á los pueblos de aquellos sublimes principios! pero feliz el que de buena fé y con la firmeza de un patriota, acierte á desengañarlos de los errores de la supersticion y de las maximas fatídicas de la Teología española!. Puede ser muy bien, que no falte alguno en quien su zelo tenga mas ascendiente que la razon, y que se alarme aun de la misma clasificacion que hemos hecho: si su animo és imparcial, él se tranquilizará; y si no lo és, sentimos que tenga que sufrir la pena de su misma culpa.

De paso permitasenos observar la impropiedad de un hecho ocurrido poco tiempo há en esta Capital, y que se nos ha asegurado por personas fidedignas: aludimos á una declamacion hecha en la Cátedra de la verdad contra el editor del Telégrafo, que se publicaba hasta poco há. No es de nuestro próposito, ni tenemos los datos necesarios para examinar los motivos de la amarga censura que hizo aquel orador; pero protestamos que en el caso del editor del Télegrafo, habriamos apelado á las autoridades constituidas v entablado la accion que corresponde segun nuestras leyes. El art. 8° del reglamento de libertad de imprenta que tenemos muy presente, (por lo que pueda suceder), dice: ", no pudiendo ser controvertida la moral que aprueba toda la iglesia Romana, por una excepcion de lo determinado en el art. 1., se declara &c.—Sigue la parte dispositiva, v concluve, estableciendo el método que debe seguirse en los juicios de los escritos, que controviertan la moral que aprueba toda la iglesia Romana; pero ni en este reglamento, ni en ninguna ley existente canónica ó civil, puede apovarse ningun eclesiástico para declamar en el púlpito contra un ciudadano, y mucho menos sobre hechos, que si envuelven la infraccion de alguna ley, deben investigarse en la forma que corresponde, sin usurpar á las autoridades legítimas sus propias atribuciones. Concedemos al que declamó contra el Telégrafo todo el zelo que pretenda tener, pero él nos disculpará, si dudamos de su respeto á las leyes del pais, y de su instruccion en los principios de la sana moral del Evangelio.

Para satisfaccion de los ilustrados Ministros del culto, y de todos los ciudadanos ortodoxos, debemos decir, que aunque hay leves establecidas contra los escritos que controviertan las materias sobrenaturales, no hay peligro de que llegue el caso entre nosotros, en que sea preciso reclamarlas. Seria criminal, y mas que todo despreciable el que atacase unos principios que pueden coadyuvar tanto á la solidéz de nuestras nuevas instituciones, siempre que no se mezclen con las invenciones del interés, y con las supercherías del fanatismo. La religion y la política exigen, que se conserve intacta la fé de los pueblos, pero que se ilustre su razon; que se respeten los ministros del culto, pero que no se les permita la menor intervencion en los negocios políticos; que se cuide de su subsistencia, pero que se alivie á los pueblos de los gravámenes que han sufrido para alimentar su fausto; en fin, que los eclesiásticos no olviden que son súbditos del soberano, y que su ministerio és instruir, pero no mandar.

Insurreccion de España. Lisboa, Enero 15. — Como todo lo que pasa en España no puede ser indiferente para V., y como tambien es probable que no haya recibido noticias tan circunstanciadas como las que yo tengo, me apresuro á comunicarlas á V. en su forma original:—

Extracto de una carta datada en Cadiz, del 4 de Enero.

" Me aprovecho del correo que manda el consul portugues á la villa real de San Antonio, para anunciar á V., que el ejército expedicionario, compuesto de 15,000 hombres, se insureccionó el dia 1°, y en el mismo, prendió al General en gefe, Conde de Calderon, é inmediatamente destacó un cuerpo de 5,000 hombres á Sevilla, para tomar la brigada de Carabineros reales. El 2 llegó á Medina una division; y ayer 3, tomaron posesion de la Isla de Leon, puerto de Santa Maria y arsenal de la Carraca. El general Cisneros, comandante del departamento de Marina fué arrestado en Medina, y el Almirante de la escuadra, Maural, ha sido tambien tomado en el fuerte de Santa Maria. Ayer á las 4 de la tarde, fuimos informados de todos estos acontecimientos. A las 5, el General y Gobernador interino, hizo una salida por el Trocadero con 500 hombres del regimiento de Soria y una partida de milicias. Alli se le reunió un cuerpo formado de las tripulaciones de seis navíos y siete fragatas fondeados en este puerto, con el que su fuerza subia á 1500 hombres. Con estos rechazó á 2000 que hicieron esfuerzos anoche para entrar aqui: los últimos tuvieron siete hombres muertos, é hicieron alto en el Arillo. Las puertas de mar y tierra están cerradas, y se temen las consecuencias mas fatales. Ignoramos, que partido tomará la escuadra, que se compone de los buques mencionados, siete bergantines y treinta cañoneras.

En el momento que recibimos estas noticias, el consejero de estado, Almarez, que se hallaba aqui formando la causa á los oficiales arrestados, á consecuencia del suceso del 8 de Julio (en que O'Donnel aparecia complicado), se embarcó inmediatamente con toda su familia en un buque Americano, que se cree, há salido para Lisboa. Como estamos completamente sitiados por tierra, no podré informar á V. de las resultas, á menos que tenga oportunidades tan extraordinarias como esta."

Las cartas de Badajoz del 12 confirman toda esta relacion, y dicen, que 5,000 hombres entraron á Sevilla, y proclamaron la constitucion de las cortes, añadiendo que se instaló inmediatamente una junta central. Dos correos extraordinarios de Cadiz han sido tomados; y uno de ellos, que hizo alguna resistencia, fué muerto en el acto. La Junta ha ordenado que los soldados se paguen á peseta por dia, y que cada uno reciba una libra de carne.

Londres, Sábado á la tarde, Enero 29.

LOS INSURGENTES EN POSESION DE CADIZ!!! En los papeles de Paris del miercoles, que han llegado esta mañana, un corresponsal de la Gazeta de Francia en Bayona, comunica una copia de carta de Madrid de 14 del presente, que asegura, que las tropas insurgentes que ahora se llaman, El ejército nacional: han tomado en efecto posesion de Cadiz. La derrota del regimiento de infantería de Soria, y de los tres escuadrones de carabineros reales, decidió el suceso de los insurgentes. La constitucion de las cortes fué inmediatamente jurada en Cadiz, y se recibió en el Cabildo el juramento de defenderla á todas las autoridades civiles y militares. El comercio dió un gran banquete á las mismas, para celebrar el triunfo de la constitutucion: se añade en la misma carta, que el ejército nacional monta á 24,000 hombres. Esta comunicacion recibió nuevo crédito en Bayona al tiempo que salia el correo para Paris. — Liverpool Advertiser, lunes 31 de Enero último.

LIVERPOOL, FEBRERO 2. Las relaciones del ejército español, en las inmediaciones de Cadiz son todavia contradictorias en cuanto á la extension y progresos de la insurreccion: pero no hay duda del hecho. Las particularidades en que todas las nonoticias convienen son, que cuatro batallones del ejército expedicionario, á saber, los de Asturias, Aragon, Sevilla y Guias del general, se rebelaron y marcharon sobre el pueblo de las cabezas de San Juan. De alli fueron á la iglesia, y al tiempo de la misa mayor, juraron defender la constitucion. Luego depusieron las autoridades, reemplazandolas por las que existieron durante el tiempo de las cortes, y prendieron al general en gefe. En Lebrija se les unieron los dos batallones de España y de la Corona. Marcharon sobre Cadiz, y se les impidió la toma de la ciudad, con haber cerrado la puerta oportunamente; pero se apoderaron de la Isla de Leon con todos sus almacenes, artillería y tesoros. El general Freyre se ha puesto á la cabeza de las tropas que deben marchar sobre ellos. Si, como se asegura, el desafecto está limitado á una parte del ejército, y los pueblos no la tienen en su causa, se podrá luego sofocar. Parece sin embargo, que se mezclan en esto algunos sentimientos políticos, por el hecho de haberse declarado partidarios de las cortes, en cuyo caso aquellos deben extenderse mas allá del ejército. Al menos prueba, que la insurreccion no ha nacido enteramente de la repugnancia que tienen los soldados á embarcarse para América. Es una circunstancia sospechosa, que no se han recibido cartas de Cadiz, y que el Gobernador nada publica. El rumor de que Fernando ha salido de Madrid, es infundado. Cuando se recibieron en la

corte aquellas noticias, se reunió una parte considerable de pueblo para esperar la llegada de nuevas mas recientes, la que fué dispersada por los militares.

Corre el rumor de que el gobierno español ha pedido al gobierno frances 25,000 hombres: esto es seguramente infundado. Creemos que no es probable que la Francia se mezcle en los intereses de Fernando. Tampoco creemos probable que la guerra civil de España, envuelva á ninguno de los poderes de Europa, ni ponga en peligro la tranquilidad general. Felizmente aquel reyno está en gran parte aislado del resto de la Europa: y la Francia, su vecina, no es de esperar sea tentada á aprovecharse de su debilidad, para apoderarse de alguna parte de su territorio, que es la unica circunstancia que podria ser transcendental á los otros paises. Los combatientes pelearán solos, como debe ser. El gobierno español tendrá pocos que lo compadezcan en su contienda, porque no ha cuidado de merecer el respeto de nadie. - Liverpool Advertiser, miercoles, Febrero 2.

LONDRES, FEBRERO 14. Por cartas de Cadiz del 21 del pasado, recibidas el jueves, se corrobora la relacion de los papeles franceses, de que los insurgentes se han retirado á la Isla de Leon despues de perder el Puerto de Santa Maria. Antes se habia afirmado por la via de Lisboa, que Cadiz estaba en poder de los realistas el 21, y no tenemos nuevos hechos que citar sobre esto. No podemos tener noticias autenticas del estado de la revolucion, antes de la llegada de los buques que se esperan de Cadiz, pero en pocos dias saldremos enteramente de dudas. — Bell's Weekly Messenger.

Londres, Febrero 18. Las últimas noticias de Cadiz, fecha 25, de Sevilla, del 27, y de Madrid del 29 del pasado, no son favorables á los Constitucionalistas. Se asegura que

las tropas rebeladas han sido derrotadas en dos tentativas que hicieron contra San Fernando, que está en un respetable estado de defensa. Tambien se añade, que las deserciones han reducido su fuerza á dos mil hombres, y que un destacamento que los abandonó en masa, clavó todos los cañones de la gran bateria de Santi Petri, y ató los artilleros á sus piezas. Dos fragatas cruzan enfrente de San ti Petri, para impedir que reciban auxilios. Antes tuvieron los insurgentes el proyecto de tomar el castillo de San Sebastian. En Ronda, se distribuyeron pasquines, que invitaban á la tropa á unirse á la rebelion, y contenian las mas violentas expresiones contra el gobierno; aunque al mismo tiempo los constitucionalistas de la Isla de Leon, imponen los mas severos castigos contra los que insulten el rey ó al clero. Se añade que el General Freyre se abanzaba lentamente, pues su intencion era inducir a los insurgentes á que volviesen á su deber, sin disparar un tiro. Se dice que hay disensiones entre los gefes del ejército rebelado, y que ha habido un duelo entre Arcó-Aguero y Baños, comandante de artillería. En Cadiz el 22 de Enero, un oficial exclamó en el teatro "Viva la Constitucion de las Cortes!" Se descubrió inmediatamente, que este oficial era el mismo que causó la muerte del desgraciado General Solano, cuando entraron los franceses en España: parece que fué víctima del furor popular. Se asegura en la gazeta de Madrid, que durante la noche del 24 del pasado, un gran número de individuos dirigidos por un tal Santiago, hicieron los mayores esfuerzos para excitar una conmocion en Cadiz; pero que fueron perseguidos por las tropas y habitantes, y muertos antes que pudiesen turbar la tranquilidad pública, Santiago fué publicamente ejecutado. Dos mil hombres de caballeria, destacados del ejército del General Freyre, tomaron posesion del puerto de Santa Maria el 23 del pasado. Las tropas desafectas, aun mantenian su cuartel general en la Isla de Leon. — The Liverpool Mercury.

Venezuela. Una carta de Sto. Tomas, del 11 de Diciembre dice, que Bolivar se halla á la cabeza de 15,000 hombres, bien disciplinados, que marchan rápidamente sobre Caracas. Morillo no tenia mas que 4000 hombres para oponerse á él, Casi no hay duda que esta campaña pondrá fin á la guerra en aquella parte de América. En los Estados Unidos se considera ahora generalmente, que la independencia de Venezuela se establecerá completamente. — The Liverpool Mercury, Febrero 18.

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 30. Hemos dado al público las noticias relativas á la insurreccion de España, inserta en los papeles ingleses que se han recibido por la via de Buenos Ayres, hasta el 18 de Febrero. Su contenido nos deja en la misma incertidumbre sobre la extension y progresos de la revolucion; pero confirma el hecho mas importante en nuestras actuales circunstancias, que es la insurreccion efectiva del ejército expedicionario, y el transtorno que esto debe causar en las miras políticas del gabinete de Madrid. Sea cual fuese la energía de las causas que agitan la peninsula, y la extension de sus efectos; nosotros debemos aprovecharnos de la pausa inevitable que hará en sus proyectos trasatlanticos, mientras no se restablezca el órden, que una vez interrumpido, no está en la naturaleza de las cosas el volver á aquel estado por una violenta retrogradacion.

MERCADO. Ya que los límites y objeto de este periódico no nos permiten extendernos sobre todo lo que concierne á aquel articulo daremos al menos la siguiente nota de los productos mas valuables del pais, segun el precio corriente de la fecha.

Cobre en Valparayso, de $12\frac{1}{4}$ á 13 ps. q. id. en el Guasco y Copiapó.....á 12 id. Billetes del Estado....de 25 á 30 p. $\stackrel{>}{\sim}$

AMONEDACION. En los dos remaches de oro que se han hecho en la casa de moneda, desde Enero hasta el presente, ha entregado el Fiel las dos partidas que siguen.

1.a......10206 $\frac{3}{4}$ doblones. 2.a......06282 $\frac{5}{3}$ id,

Total.....16,492

Provincia de Cuyo. Sabemos que la Convencion de Diputados de esta provincia se reunió el 18 de este mes en Mendoza: se cree, que sus principales objetos son organizar su administracion interior, y concertar las medidas de resistencia á los que puedan atentar contra su tranquilidad. Hay fuertes razones para esperar, que una provincia compuesta de propietarios en su mayor parte, y por lo mismo doblemente interesada en la conservacion del órden, hará en su favor cuanto exigen sus intereses, y la memoria de los servicios que ha hecho á la causa pública.

Acaba de darse en Mendoza el prospecto de un periódico titulado, el Termometro del dia: no hay cosa tan sagrada que no esté sujeta al abuso de los hombres, y la libertad de la prensa, que es paladíon de los derechos del pueblo, puede á las veces ser la téa que inflame las pasiones y precipite un estado en la anarquía, si el amor al bien público y la moderacion de principios no sirven de norte al escritor. Nos persuadimos, que el editor del Termometro se halla animado de estos sentimientos, y que el primer ensayo que se vá á hacer de la prensa en Mendoza, será aplaudido por todos los amigos del órden y de la independencia. No és dudable, que el uso de la imprenta, es una de las mejores garantías del porvenir que anhelamos, y la mas segura precaucion contra el retorno de lo pasado.

SALTA 20 DE ABRIL. Por cartas de esta fecha sabemos, que el ejército enemigo, que habia bajado hasta las inmediaciones de Jujui, ha emprendido su retirada hacía el interior. El General Guemes se disponia de acuerdo con la provincia del Tucuman á marchar sobre los realistas, luego que tuviese noticia de la salida de nuestro ejército expedicionario á las costas del Perú. El entusiasmo por la causa del pais hacia esperar, que los que han vencido en otro tiempo al enemigo en Tucuman y Salta, son capaces de ir á buscar la victoria en las últimas trincheras del dominio español.

Buenos Ayres 30 de la Los papeles públicos del Rio de la Plata anuncian que el 29 de aquel mes se reunió la legislatura de la provincia de Buenos Ayres, para el arreglo de los negocios interiores: la eleccion de Gobernador interino de la provincia recayó en D. Ildefonso Ramos Mejia Se esperaba que la legislatura se ocupara seriamente de promover las transaciones generales de las Provincias, y reparar los quebrantos que ha sufrido la causa pública en los conflictos anteriores.

LIMA 6 DE MAYO. Tenemos papeles públicos de aquella capital hasta la fecha que se cita: nada contienen de importante, sino és la falsedad con que refieren el suceso de la toma de Valdivia por las armas de Chile. Por nuestros propios intereses, deseamos que el Gobierno del Perú observe siempre la misma conducta, pues tanto menos derecho tendrá á ser creido sobre su palabra, cuando se vea, que para él es indiferente suponer un triunfo donde há sufrido una derrota, y decantar la bravura de sus tropas, en la misma ocasion que han sido vistas por la espalda.

La fragata Prueba y el bergantin Maypú, habian salido para Guayaquil convoyando un refuerzo de tropas que mandaba el Virey.

Habia un número considerable de patriotas distinguidos en los calabozos de Lima y varias personas cuyo carácter no es la exageracion, nos aseguran que las demostraciones del espíritu público que anima á los limeños tocan ya en aquel grado de intrepidéz, que supone la voluntad de arrostrarlo todo en el primer momento favorable.

Un oficial prisionero, que ha tenido la fortuna de venir en la fragata Andromaca, despues de haber estado largo tiempo en la prision de Casas-matas, refiere las crueldades inauditas que experimentan los infelices patriotas, á quienes la suerte de la guerra negó el premio del valor: el corazon de los españoles es inagotable en ferocidad, y es sensible que la naturaleza no los haya distinguido en su forma exterior, para que sorprendan menos los sentimientos que los animan.

EJERCITO EXPEDICIONARIO. Los cuerpos de este ejército han empezado á moverse del acantonamiento de Rancagua, para pasar á las inmediaciones de Quillota, y hacer los últimos preparativos para su embarque: todo anuncia la proximidad de la grande empresa, y el termino de los sacrificios que ella exige.

Valparayso, Sabemos de un NOTA. modo positivo, que los transportes destinados al servicio de la expedicion estarán listos de todo punto para el veinte de Junio. La presencia del General San Martin en aquel puerto ha bastado para allanar algunas ligeras dificultades, que ocurrian en los aprestos maritimos: S. E. regresará á esta capital el 4 del que viene, y cuando vuelva á

Valparayso, será para no perder de vista el pacifico, hasta que el estruendo del cañon avise á los habitantes del Perú, que los vencedores de Chacabuco y Maypú pisan yá la tierra sobre la cual se han derramado mas lagrimas y sangre, desde que Colon reveló al mundo la existencia de la tercera parte del globo habitable.

Observacion que corresponde á los últimos 10 dias.

	48. CE	Barometro.			Termometro.
A las 9 de la mañan.	Maxim	l	28,	1	49
	Minim		28,	0	43
	Med		28,	$1^{\frac{1}{2}}$.	47
A las 12 del dia.	Maxim	ı	28,	3	65
	Minim		28,	0	45
	Med		28,	1	51
A las 5 de la tarde.	Maxim	ı 	28,	2	51
	Minim		28,	13	46
	Med		28,	1	49

Careciendo la imprenta del tipo de la diéresis, no podemos usar de este signo de ortografía sobre las vocales que frecuentemente lo necesitan, para desatar el diptóngo; y creemos oportuna esta advertencia.

IMPRENTA DE GOBIERNO

BIBLIOTECA NACIONAL SIBLIOTECA AMERICANA "JOSE TORIBIO MEDIRA"

EL CENSOR

DE LA REVOLUCION.

SANTIAGO DE CHILE 20 DE JUNIO DE 1820.

ۗ

Sunt bona, sunt quædam mediocria, sunt mala plura. Hay algunas cosas buenas, otras medianas y muchas malas. MART. EPIG. I7. L. l.

CUADRO POLITICO DE LA REVOLUCION.

Continuacion de los números prece-

Bien se vé, que nuestro plan es hacer algunas observaciones generales sobre materias, que cada una por si demandaria un volumen, y abririá un vasto campo á la imaginacion del escritor, que emprendiese caracterizar los hechos, no segun las comunes impresiones del vulgo, sino segun el presentimiento que forma, el que conoce las imperceptibles relaciones, que unen los sucesos mas distantes. Precisados sin embargo á no salir de la esfera en que nos hemos puesto, no haremos mas que formar la tabla de las materias que merecen un examen detenido; y mientras alguna circunstancia extraordinaria no lo impida, el estado en que se halla cada clase de nuestra sociedad, considerada politicamente, será el argumento que tomemos para el principal artículo de cada número.

Aquella clase del estado, de cuyos esfuerzos pende mas inmediatamente el destino de la patria, su-

giere varias reflexiones, que ciertamente la honran, aunque no faltan motivos para censurar la política de nuestros gobiernos con respecto á ella. No es nuestra intencion averiguar los progresos de la disciplina militar, ni discurrir sobre las ventajas ó inconvenientes de la táctica que actualmente se sigue, comparada con las demás que se han formado á expensas de la sangre del género humano, y segun los diferentes resultados de la práctica adoptada en la Europa moderna. Dejamos el discernimiento de esta materia, á los que en el campo de batalla han dado ya pruebas de su experiencia en el arte de la guerra: pero lo que vamos á observar, no será del todo indiferente para los que conocen las varias causas que influven en el buen exito de las combinaciones militares.

No es el espíritu nacional el que nos obliga á decir, que son muy raros los Américanos, cuyo pecho no está armado con la malla del valor: los mismos Españoles se han visto muchas veces forzados á elógiar esta cualidad en nuestros ejércitos, aun

despues de ser batidos; y puede decirse sin exageracion, que en los célebres boletines del ejército frances, durante la época en que el mundo no sabia que admirar mas, entre su valor, sus victorias 6 el genio del que lo conducia á ellas; acaso no se encontrará una expresion mas fuerte para dar idea de la bravura, que la que usó en un parte oficial el General Pezuela, cuando hablando de nuestro ejército vencido en la batalla de Ayouma, decia entre otras cosas, los soldados insurgentes parecia que habian echado raices sobre la tierra que pisaban. Es probable que hubiese añadido algo mas, si hubiese ocupado el lugar de Ossorio en los llanos de Maypú: pero en aquella fecha, él se hallaba disfrutando en Lima el premio que merecia por la sangre americana que habia derramado, y de que aun está sediento.

No es pues dificil formar en América ejército de valientes, porque á mas del carácter general que prevalece en las varias secciones de este inmenso pais, es sabido que todos los hombres puestos en la alternativa de vencer ó morir, buscan en el valor la proteccion de su destino. Creemos excusado hablar de las clases inferiores de la milicia, que supuesta la buena direccion, basta que los individuos que pertenecen á ella, sean robustos y pobres desde que nacen. Mas con respecto á los que de ben poner en accion y reglar los movimientos de aquella, los gobiernos del pais son altamente responsables. si en su eleccion no disciernen severamente la idoneidad de los candidatos que se presentan para ceñir la espada.

Seria injusto decir, que nuestra juventud no puede proporcionar á los ejércitos la dotacion de oficiales que necesitan, con todas las ventajas que deben esperarse de su aptitud y honor. Sin embargo de la educacion colonial que hemos recibido, se encuentran en las familias decentes del pais, jovenes de una feliz disposicion que facilmente muestran de lo que son capaces, luego que el ejemplo estimula su conducta y que la experiencia les enseña á conocer lo que pue-

den esperar de si mismos. Algunas veces se ha cuidado con esmero de atraer al servicio militar los jóvenes de las familias principales, y el resultado ha sido siempre satisfactorio: es probable que si se hubiese seguido invariablemente este sistema, se habrian anticipado los compromisos de muchas familias, que en los primeros años de la revolucion se mantuvieron indiferentes, y la disciplina militar habria hecho mas progresos.

Nos llama tambien la atencion un abuso, que ha sido frecuente entre nosotros, y que seria menos sensible, si hubiese cesado enteramente. No hay clase en la sociedad por respetable que sea en que no se encuentren algunos individuos que la deshonren; y nadie se sorprenderá, de que los hayan habido entre nuestros militares. Cuando los gobiernos han llegado á conocer su inhabilidad para el servicio, sea por falta de honor, ó por exceso de ignorancia, comunmente les han dado un nuevo destino por separarlos del que tenian, quizá con doble daño del bien público; ó los han despedido sin que preceda un juicio, que asegure la imparcialidad del Gobierno. El resultado há sido, que aprovechandose del primer momento favorable han vuelto á sus destinos, y algunas veces con ventaja. Su presencia no ha podido dejar de ser el escándalo de los buenos, y es casi inevitable que la virtud vacile, cuando se vé puesta á nivél con el crímen en la estimacion pública. Añadase á esto, que es un acto informal de injusticia, el emplear una parte de las rentas del estado en mantener gratuitamente unos individuos, incapaces de cumplir sus deberes.

Tampoco dejaremos de inculcar sobre la suma precaucion con que deben ser admitidos en nuestros ejércitos los españoles europeos: la justicia y la politica prohiben, que se confie á su brazo la espada destinada á teñirse en la sangre de sus mismos paisanos, empeñados en restablecer su antiguo dominio. No bastan algunos compromisos precarios, que muchas veces son obra de las circunstancias. mas bien que del convenci-

miento, para ponerlos á la cabeza de nuestras filas: es menester que sus sentimientos esten tan probados como sus intereses, que su instruccion haga creible la opinion que manifiestan de nuestra causa, que su probidad asegure el desinteres de sus miras, y que sus relaciones en el pais, sean la garantia de su constancia en servirlo. Los españoles que se hallan en este caso, pueden optar al rango de oficiales en nuestros ejércitos; y aun concurriendo en ellos todas aquellas circunstancias, nadie nos acusará de temerarios, si sostenemos que de be ser muy corto el número de los escogidos.

Por último, limitandonos al respecto político bajo el cual consideramos la clase militar, concluiremos este artículo recomendando un principio, que es el único capaz de crear y conservar en ella el honor, sin cuyo influjo, la milicia no es sino un grupo armado, y las armas que se depositan en sus manos para la defensa del pais, no sirven sino para oprimirlo ó para infamarlo. Aludimos á las brillantes recompensas con que deben premiarse los que cumplen sus obligaciones, y á la inexorable severidad con que deben ser castigados los que se apartan de ellas. Las recompensas no solo producen el efecto de estimular á los hechos heróicos por el interés de merecerlas, sino que exaltan el animo del que las obtiene, y haciendole formar una opinion mas ventajosa de si mismo, naturalmente se empeña en conservarla. Las penas aplicadas segun las leyes, sofocan en su origen el contagio poderoso de las malas acciones, y precaven que se debiliten en los buenos las ideas del honor, familiarizandose con la impunidad de los delitos ó faltas graves de los otros. ¡Ojalá que la experiencia y el convencimiento obren siempre de acuerdo, para evitar este y los demás abusos que puedan retardar los progresos de esa clase importante de la sociedad, destinada á sellar nuestro destino con su sangre!

PROVINCIA DE CORDOVA, Tene-

mos datos para asegurar, que esta provincia y el ejército acantonado en ella se mantienen en la mejor disposicion: el General Bustos ha resuelto poner á distancia los perturbadores del órden, y resistir sus tentativas con firmeza. Uno de ellos cometió el atentado de invitarle á una liga sacrilega contra el órden, bajo del cual vivimos: el oficial conductor de los pliegos fué precisado á salir de Cordova sin demora, y llevó el desengaño por respuesta á los despechados proscriptos que habian ido á buscar un asilo en el rincon de Gorondona. El General Bustos está de acuerdo con los Gobernadores del Tucuman y Salta para obrar sobre el enemigo, que positivamente há emprendido su retirada desde el punto de Vquia, á donde antes habia dirigido sus marchas y situado su vanguardia.

Venezuela. Una carta fidedigna de Rio Chagre del 27 de Febrero, dice lo siguiente: sabemos que Bolivar vence todos los obstáculos que se le presentan: él está adelantado sus marchas sobre el ejército de Morillo, situado en la provincia de Caracas, y no dudamos que á la fecha, el ejército español estará rodeado por los de la Patria que siguen aproximandose.

LIMA. Por diferentes conductos se confirman las noticias del estado violento en que se halla el vireinato del Perú. Desde el mes de Marzo hasta principios del pasado, se han llenado las cárceles de la Inquisicion y los calabozos de los cuarteles, con los mas distinguidos ciudadanos, no solo de la misma capital, sino de los pueblos de la costa. El virey no acertaba á fijarse en la opinion que debia formar con respecto á la expedicion de Chile: han habido momentos en que la ha creido positiva, y en que ha agotado su energia en formar ejércitos desde su gabinete, anunciando con pompa española la distribucion y aumento imaginario de sus fuerzas: cuando ha creido inmediato el peligro, no ha podido dejar de confesar en las juntas de guerra y en sus conversaciones particulares, que él conocia que todo el pais estaba por el enemigo, pero que sin embargo aun esperaba la victoria, fiado en el saber de sus generales, en el valor é inteligencia de los gefes de los cuerpos, en el honor de la oficialidad, instruccion y buen estado de la tropa; al mismo tiempo que en las oportunas y activas prevenciones y medidas, que con ayuda y consejo de la junta de guerra tenia tomadas. Es facil advertir que con estos lugares comunes, el no hace sino distraer su sobresalto, pues lo cierto es, que está bien persuadido del amor que le profesan las victimas de su opresion. Lo mas consolante para él, es creer, que la expedicion de Chile es mui parecida á la del Conde de Abisbal, que se prepara en Cadiz cuatro años há. A principios de Mayo, estaba tan inclinado á esta opinion, que habian parado los preparativos de defensa, y desacuartelado hasta 2000 hombres con que se contaba para ella.

El Virey habia recibido por la via de Valles, unos pliegos remitidos de Londres á Portobelo por un bergantin ingles, despachado expresamente por los agentes de gobierno español, con fecha de Madrid de 11 de Enero. Se hacia un gran misterio de su contenido, y los políticos se agotaban en conjeturas. Lo mas posible es, que ellos son relativos á la insurreccion del ejército de ultramar, ocurrida el 1º de Enero, cuya noticia llegó á Madrid antes del 11. De todos modos, á esta fecha debe estar impuesto de la situacion de la peninsula, y desengañado de la expedicion que esperaba. Por cartas de Goyeneche á su hermano, y del ministro de guerra Alós á su tio en Lima, datadas en Diciembre, se aseguraba nuevamente que la expedicion de 15000 hombres saldria sin falta

para Buenos Ayres en el mes de Enero pasado, y otra de 5000 para Lima, con el objeto de invadir á Chile. El virey como buen español, no dudaba de estos anuncios: pero la insurreccion de Quiroga vino á consumar la obra, que habia empezado con mui buen suceso la fiebre amarilla. ¡Extraña combinacion de circunstancias! ella nos obliga á pensar sobre un hecho que la historia de todos las revoluciones acredita: cuando llega la época en que el destino de los pueblos debe hacer una crísis favorable, parece que la misma casualidad se afecta de un cierto espíritu de partido, que todo lo prepara en beneficio de ellos; y por una incomprensible economia, los bienes y los males, los cálculos acertados y las combinaciones malogradas, las virtudes y los mismos vicios, no hacen sino disponer la consolidacion de la obra, que amenazan aparentemente. La Francia debe su actual felicidad á una desgracia memorable, y las detestables pasiones de Henrique VIII., han hecho época en la historia de la Inglaterra.

Salta 15 de Mayo. Sabemos que despues de la retirada que emprendió el enemigo desde el punto de Vquia, ha vuelto sobre Jujui con una division de 4000 hombres, decidido á continuar su marcha segun los preparativos que se notan, y noticias recibidas del interior. Este nuevo movimiento ha sido la señal de alarma para las provincias inmediatas, y se preparaban á hacer una resistencia vigorosa á los que sin duda vienen á encontrar su sesepulcro, donde creen coronarse de laureles.

EL CENSOR

DE LA REVOLUCION.

^

SANTIAGO DE CHILE IO DE JULIO DE 1820.

Sunt bona, sunt quædam mediocria, sunt mala plura. Hay algunas cosas buenas, otras medianas y muchas malas. MART. EPIG. I7. L. l.

ESTADO ACTUAL DE LA REVOLUCION.

Con menos extension de la que deseabamos, hemos discurrido sobre los extravios inevitables que ha padecido la revolucion en las dos secciones limitrofes que separan los Andes, y sobre los pasos que se han dado á la reforma de nuestras instituciones, en medio de los obstaculos que la inexperiencia y la guerra han presentado alternativamente. Aunque por un orden natural, la materia de este articulo debia diferirse para cuando hubiesemos concluido la revista de nuestra situacion política, nos inclinamos á anticiparla, sin abandonar el deseo de continuar el plan que hemos seguido hasta este numero.

El estado actual de la revolucion, ofrece un cuadro de temores y de esperanzas, de energia y de debilidad, de adelantamiento y de miseria, que impone al que lo contempla ansioso de saber los resultados. Facilmente se encuentran argumentos para concluir por cualquiera de aquellos extremos, segun la propension del que discurre, y el interés que anima al que busca en los

hechos, no lo que ellos prueban precisamente, sino lo que el intenta demostrar. Pero si se quiere deducir una consecuencia general del conjunto de las reflexiones que sugiere el estado presente, la empresa es de las mas arduas, porque ella se dirige á resolver el problema, de si nuestra marcha es progresiva ó retrógrada en la carrera que emprendimos diez años há.

La exactitud de este examen depende de la comparacion que se haga entre nuestro estado actual, y el en que nos hallabamos al principio de la revolucion: la diferencia que se encuentre nos dará el resultado que buscamos, y será tanto mas preciso, cuanto menos olvidemos el punto de donde partimos.

Nos persuadimos que el mejor metodo para formar este analísis, es hacer un doble paralelo entre las necesidades intelectuales y fisicas que teniamos entonces, y las que sentimos ahora; y entre los medios de satisfacer las que estaban á nuestros alcances bajo el sistema colonial, y los que hoy contamos á pesar de la imperfeccion de nuestro regimen.

Humilla el recordar la estre-

cha esfera de nuestras necesidades intelectuales, antes de la época á que hemos llegado: la mas urgente de todas, que es conocer el destino del hombre en la sociedad, apenas existia para nosotros. Tan léjos de sentir los Americanos las verdades que derivan de aquel principio, en general vivian habitualmente persuadidos, de que sus intereses y los de la sociedad á que pertenecian, eran subalternos á los de ese trono, cuyo nombre escuchaban con un estúpido respeto. Merecer el concepto de leales, y alcanzar la proteccion de un mandatario español, al menos para disfrutar el humilde placer que goza el esclavo, que se vé preferido á los demás, era el único campo que se habia dejado á la especulacion, á la energia y á los deseos de los Americanos. Para ellos era superfluo conocer sus derechos, y el hábito de no pensar sino en las obligaciones de un vasallage ilimitado, habia extinguido en su alma el espiritu de investigacion, que nace con ella. Los principios que tienen conexion con la ciencia del gobierno, las verdades abstractas de la filosofia, y sus aplicaciones prácticas á los usos y necesidades del hombre; en fin, el carácter de las relaciones morales que unen á los individuos del genero humano; todas estas verdades, cuyo conocimiento és una necesidad real para el hombre, segun el grado que ocupa en la escala social, apenas excitaban algun interés en los que dotados de una razon superior, ó puestos en circunstancias muy felices, se atrevían á saber mas que los otros, exponiendose á incurrir en los anatemas de la Inquisicion, ó en la desgracia del gobierno que la mantenia, para oponer un dique á las ideas.

En cuanto á las necesidades fisicas, ellas estaban reducidas á conservar nuestra existencia, y disfrutar algunas mezquinas comodidades, que solo se nos permitian, con el fin de dar salida á los groseros productos de la industria metropolitana. Si la felicidad consiste en tener el menor número posible de necesidades, nosotros estabamos bien cerca de ser tan felices, como lo son en esta su-

posicion los salvages que habitan nuestros desiertos meridionales; con la notable diferencia sin embargo, de que aun para satisfacer el escaso número de las nuestras, teniamos que mendigar como una gracia, la facultad natural de ejercitar nuestra industria para adquirir los medios de llenarlas, y pagar el caro precio de nuestra servidumbre.

Tendamos ahora la vista sobre nuestra situacion en ambos respectos, y si no somos tan exactos como quisieramos en los detalles de comparacion, observese que la abundancia misma de la materia es un obstáculo para el acierto. El primer paso de un pueblo que emprende la carrera de la civilizacion, es conocer la ignorancia en que há yacido, y sentir la necesidad de salir de ella. Cada individuo segun su clase y predisposicion, empieza entonces á hacer el ensayo de su fuerza moral, y en razon de sus progresos se extiende el campo de sus especulaciones. De contado es imposible acertar siempre con la verdad, substrayendose al influjo de los antiguos errores; pero estos mismos sirven para promover el espíritu de investigacion, y generalizar las idéas por medio del conflicto de las opiniones. Los que observan de cerca esta revolucion intelectual, no pueden graduar la rapidéz de sus efectos; mas ellos son tales, que no es preciso mucho tiempo para advertirlos con sorpresa. El corto espacio de diez años ha bastado para causar una transformacion tal entre nosotros, que si un viagero observador hubiese examinado antes estos paises, y volviesen á ellos ahora, despues de haberse ausentado en la víspera del dia, que parecimos hombres por la primera vez; con dificultad se persuadiria, que estas eran las regiones que habia visitado anteriormente.

Los americanos piensan hoy sobre sus derechos, sin otra diferencia, que la que resulta de la mayor 6 menor precision en sus idéas; y desde el ciudadano mas ilustrado hasta el último menestral, todos se creen ofendidos cuando experimentan un acto de opresion, y todos conocen la injusticia de las usurpaciones que

han sufrido durante el regimen antiguo. Digamos en confirmacion de esto una verdad, que aflije y consuela segun el punto de vista en que su mira. Nuestras mismas disensiones interiores son obra de las idéas que hemos adquirido, y del sentimiento de la necesidad de mejorar nuestro destino. Solo un pueblo habitualmente esclavo puede vivir en esa calma profunda, que no es sino el sopor de la razon humana. Hay sin embargo peligros inevitables, que son accesorios á la progresion de las idéas, y que es forzoso experimentar, antes que lleguen á perfeccionarse. Nunca son aquellos mayores, que cuando se anuncian al pueblo sus derechos por la primera vez, y se trata de deliberar en seguida sobre el gobierno mas á proposito para conservarlos. El acierto en tan ardua materia exige combinaciones, que solo pueden ser sugeridas por la experiencia, y sin ella, es imposible como se ha dicho muchas veces, que la idéa de mandar y obedecer, de ser súbdito y soberano á un mismo tiempo, no cause extravios perjudiciales al fin que todos se proponen.

Lamentemos con sinceridad los males que ha producido entre nosotros la inexperiencia en las materias políticas, asociada al influjo de las pasiones que inspiran siempre los grandes intereses: pero no acusemos al origen de aquellos, porque esto seria condenar el objeto de nuestros mismos sacrificios. Si en el curso de la revolucion se han propagado sin oportunidad algunos principios, mas propios para retardar nuestra empresa, que para acelerarla, esto no ha sido impunemente; y las desgracias que han causado, serán al fin un antidoto que corrija los errores de los primeros años. Si el choque de las pasiones ha aflojado los vínculos que nos unian, durante la esclavitud; las mismas vicisitudes nos han estrechado mas con los intereses de la comunidad, en razon de los trabajos que nos ha costado su defensa, y de las ventajas que hemos empezado á sentir. Si los contrastes públicos han alterado muchas veces nuestro reposo, y nos han hecho sufrir conflictos de que no teniamos idéa; ellos han creado en nuestras almas la energia, y han dado á nuestros sentimientos un nuevo temple, que ningun poder humano es capaz de destruir. En fin, si las idéas del pais en general aun se resienten de la ignorancia en que hemos vivido, si las opiniones están todavia fluctuantes sobre el sistema de gobierno que debe sellar la época de la revolucion; no hay va la menor incertidumbre sobre la firme tendencia de la voluntad general á mejorar su condicion presente, y hacer los últimos sacrificios antes que retrogradar en su marcha política.

Si tales han sido nuestros adelantamientos en las materias de gobierno, las mejoras en los demás ramos de prosperidad pública han guardado proporcion con el impulso recibido. Con respecto á las ciencias, no se ha adelantado poco en conocer la insuficiencia é inexactitud de las unicas. que permitia enseñar el gobíerno Español. El Instituto Nacional de Santiago, y otros establecimientos que en medio de las angustias de la guerra se han promovido en los paises independientes, prueban al menos que hemos dado el paso mas dificil, que és, cegar el camino que seguia antes la juventud, y abrir uno nuevo, que el tiempo y la opinion harán cada dia mas practicable.

Al trazar los detalles de comparacion entre lo presente y lo pasado, es muy satisfactorio examinar el estado de la industria en diferentes ramos, y ver los progresos que ha hecho á la vuelta de tan poco tiempo. Las artes y oficios, el comercio y la agricultura, desmienten hoy la realidad del atraso en que se hallaban antes de la revolucion. Las producciones mecanicas de la industria del pais, cuyo consumo se halla de presente al alcance de las clases medias de la sociedad, exceden el valor de las que poco há formaban el lujo de los opulentos, no solo por su calidad, sino por su número y conveniencia para las necesidades de la vida. Entrar sobre esto en pormenores, seria no acabar la discusion, y nos basta la evidencia de que nadie contradirá lo que decimos; pues por

el contrario, cada uno conoce los inumerables datos que lo comprueban. Esto mismo és aplicable á las producciones de la agricultura: el libre comercio con los extrangeros há empezado á hacernos participes de varias invenciones y metodos mas á proposito para perfeccionar las faénas rusticas, y economizar la cuantidad de trabajo que se empleaba en ellas, en circunstancias que nuestra despoblacion hace mas urgente aquel ahorro. La mejora es sensible en todos los productos de este ramo, y particularmente en los caldos y licores, cuya mayor demanda sin embargo de las frecuentes importaciones del extrangero, prueba el adelantamiento de los que hoy se presentan al mercado. (1)

Sentimos no tener lugar para decir cuanto quisieramos sobre los progresos del comercio. Reducidos antes á cambiar todos los productos de nuestro suelo con los monopolistas de Cadiz, su precio estaba enteramente al arbitrio de su codicia, y por la misma regla eramos forzados á pagar el valor de los efectos que se importaban en América. En suma, nuestro comercio con los Españoles estaba sobre el pie de vender nuestras producciones por el minimum de su valor, y comprar las de la peninsula por el maximum de su precio. De aqui resultaba inevitablemente, que con una cantidad dada de trabajo, apenas alcanzabamos á llenar mezquinamente la tercia parte de las necesidades, que satisfacemos ahora. El concurso de los extrangeros á nuestros mercados ha producido una rebaja considerable en sus efectos, y encarecido los nuestros, por el aumento de su demanda. La consecuencia natural de la mayor salida que hoy tienen los generos del pais, ha sido, que se emplee mayor cuantidad de trabajo productivo, y que tanto el interés de los capitales, como la renta de las tierras hayan recibido una alza proporcionada á la fuerte

demanda de sus productos. Por último, la suma de los valores que se ofrecen hoy en nuestro mercado, y respectivamente de los que circulan en él; aunque no sea facil reducirlas á un calculo exacto, por no tener al presente las noticias estadisticas que exije el cotejo de ámbas épocas; puede estimarse por aproximacion, sin mas que dar una ojeada sobre la condicion en que se hallan las varias clases de nuestra sociedad. Todas conocen hoy mayor número de necesidades que antes, y los consumos que hace un menestral, exceden en muchos respectos á los que hacia la generalidad de los comerciantes que venian á América, en tiempo del gobierno Español. La capacidad de consumir mayor cantidad de generos, sean de la clase que fueren, supone esencialmente el poder de pagar su valor con el aumento de produccion, que ofrece el consumidor; y á no ser que se suponga, que nosotros recibimos gratuitamente lo que necesitamos, és forzoso concluir, que la riqueza nacional, que no és sino la suma de las fortunas particulares, ha ganado en diez años de revolucion, mas de lo que habria adelantado en otros tantos siglos de una tranquila esclavitud.

No podemos dejar de observar, cuando hablamos del aumento de los valores que ha recibido el pais, el gran número de idéas que se han difundido en él, los hombres útiles que se han formado, y los industriosos extrangeros que se han domiciliado en nuestro suelo. Los capitales que estos han puesto en circulación, los modelos que han presentado á nuestra industria, las mismas especulaciones en que han entrado, son otros tantos valores, que aunque de diferente naturáleza, contribuyen á un solo fin. Es justo aplaudir la liberalidad de nuestros gobiernos, que han seguido siempre el gran principio de economia política, que enseña, que todo hombre de talento y probidad

⁽¹⁾ El caballero Lastra hace en su hacienda un excelente vino, que imita al de Champaña, y que algunas veces iguala su calidad, en términos, que nadie lo distinguiría, si se presentase con los accidentes exteriores que viene el de Francia.

és una adquisicion para el pais que habita.

Antes de concluir las reflexiones sobre el comercio, queremos manifestar nuestros deseos y esperanzas de que la actual administracion consulte la prosperidad de este ramo, modificando los reglamentos, que conservan todavia algunos vestigios del caracter iliberal de los Españoles. Nos limitaremos á tres observaciones, ya que nos hemos detenido demasiado en este artículo. Primera, la necesidad de establecer de un modo permanente los derechos de importacion y exportacion, porque nada es tan perjudicial á las transaciones del comercio, como la versatilidad en la tarifa de un mercado: el negociante extrangero, se retrae de especular sobre un pais, cuando no tiene seguridad de los costos que deben importarle sus mercaderías, hasta ponerlas en el lugar del consumo, para graduar luego las ganancias de su empresa. El estado mismo no puede estimar sus rentas, por que la incertidumbre de los especuladores, causa una variacion en los consumos, y por consiguiente en los derechos que producen. Segunda, el interés de minorar los derechos sobre las importaciones, fijando su maximum á un 25 ó 30 p€, para los efectos que se manufacturan en el pais, y reduciendo todos los demás á un 15 ó 20, á lo sumo. Es una verdad económica que la experiencia ha hecho popular, que cuanto es mayor la alza de los derechos, és menor la cantidad de los que percibe el estado. No hay peligro capaz de arredrar, ni prohibicion que pueda detener al comerciante, que se vé en la alternativa de perder una parte de su fortuna por la exorbitancia de los derechos, que encuentra establecidos en el mercado de su destino, 6 de hacer el contrabando para evitar la ruina que le amenaza; al paso que siendo moderados, nadie se expone á los riesgos de una introduccion clandestina. El otro efecto inevitable es la diminucion de las importaciones, de lo que ya tenemos ejemplos bien sensibles : de aqui se sigue la escaséz en el mercado, el aumento de precio en los géneros que se ofrecen en él, la menor demanda de los productos del pais y la baja de su valor, porque encareciendo los géneros extrangeros que consumimos, necesitamos dar una mayor cantidad de los nuestros para igualar el precio de aquellos; y resulta al fin, que el estado pierde de varios modos, y que todos sus quebrantos vienen á gravitar sobre la masa del pueblo. Tercera, los motivos de conveniencia que hay, para que el pago de los derechos de importacion se haga de un modo que sea mas ventajoso al estado, y ménos dificil á los comerciantes. Obligados estos á invertir los primeros productos de sus ventas, en pagar á las 4 y 6 semanas los derechos que adeudan por los cargamentos que extraen de la Aduana, no pueden hacer sus retornos con la brebedad que exigen sus intereses, y de consiguiente tampoco se repiten las introducciones con la frecuencia que importa á la actividad del comercio. Si en el dia que un negociante saca sus efectos de la Aduana, el Administrador girase letras contra él pagaderas á tres y cuatro meses por el importe de los derechos, el gobierno podria disponer desde aquella fecha de la suma edeudada, haciendo circular las letras aceptadas como dinero efectivo, en la seguridad de que nadie rehusaría admitirlas, puesto que vencido su plazo serian cubiertas puntualmente por los aceptantes, cuyo crédito es la mejor garantía en las transaciones mercantiles. Este ú otro método que consulte los mismos objetos, produciria ventajas prácticas, y seria tambien uno de los modos de indemnizar al comercio por los constantes sacrificios que ha hecho en obsequio de la causa comun. Tampoco es indiferente á este respecto, la consideracion de las circunstancias en que nos hallamos, y de su influjo muchas veces adverso, sobre los calculos é intereses de esta clase importante de la sociedad.

Quedaria un vacio notable en este ensayo, si no hiciesemos algunas reflexiones sobre la fuerza política del pais. con abstraccion de los gobiernos que la administran y dirigen: ella consiste en la opinion, y en los re-

cursos para hacer la guerra. En cuanto á aquella, nos referimos á lo que hemos dicho en otra parte de este número. La opinion del pais es fuerte, universal é inequivoca sobre su independencia y libertad civil. La memoria de los ultrajes de tres siglos, el temor de que ellos se repitan con toda la impetuosidad de la venganza reprimida, el poder del tiempo, que en mas de diez años de contienda ha extinguido esa consideracion habitual que teniamos al gobierno Español, como á todo lo que traia este aciago nombre; y ha disuelto casi la mayor parte aún de las relaciones naturales que nos unian á los Españoles, separandonos de ellos la ultima ley que ningun mortal puede evadir: en fin, la costumbre de vivir independientes, la reflexion continua sobre las idéas del siglo á que pertenecemos, y la experiencia de las ventajas que disfrutamos, en medio de las violentas convulsiones que sufre nuestro cuerpo político, al exhalar por decirlo asi, las antiguas preocupaciones, que han sido hasta ahora el unico principio de su vitalidad moral; todo esto prueba la solidéz de los fundamentos en que estriba la opinion del pais, y el grado de probabilidad que les queda á nuestros enemigos, para esperar el triunfo sobre la fuerza mas poderosa del mundo, que es la opinión de un pueblo.

En cuanto á los recursos para hacer la guerra, ellos siguen por un órden natural los progresos de los otros ramos de prosperidad pública, y podemos considerarlos bajo tres respectos: inteligencia en los que dirigen las empresas, aptitud para ejecutarlas en la masa de nuestra poblacion y medios para realizarlas. Si juzgamos de la primera por los resultados, basta recordar la historia de la guerra de la revolucion para cencluir, que en nada cede á la de nuestros enemigos. La alternativa de buenos y malos sucesos poco prueba contra esto, pues no hay ejemplo de que la suerte de las armas haya sido siempre favorable á uno de los par-

tidos beligerantes. Pero entretanto es cierto, que sin embargo de que la sumision no es la mejor escuela de la guerra, y á pesar de haberla emprendido sin mas táctica que la arrogancia, ni mas recursos que los del entusiasmo ; los ejércitos Españoles que han venido á pacificar la América, hinchados de orgullo por haber vencido algunas veces las tropas Francesas, en tiempo que las aguilas hacian terrible su estandarte; han tenido que rendir á nuestros pequeños ejércitos los troféos que habian ganado, cuando peleaban por la justicia, Ellos dirán quizá, que todo ha sido obra de la casualidad, y nosotros queremos tener la indulgencia de permitirles esta suposicion, dejando á los imparciales el derecho de juzgar, sobre si hay ó no inteligencia en los que dirigen las operaciones de la guerra en los paises independientes.

La aptitud para ejecutarlas en la masa de nuestra poblacion, es una consecuencia natural del corage, docilidad, y sufrimiento que la caracterizan: los extrangeros pueden decir, si és, ó no sorprendente la facilidad con que se forma un soldado entre nosotros, y la confianza que inspira en la hora del combate. Los medios para realizar nuestras empresas, y su progresion ascendente desde el principio de la revolucion, quedan demostrados en la parte que hemos hablado de la riqueza nacional; y solo añadirémos algunas pruebas de hecho, á que nada pueden responder los que declaman contra la revolucion. Prescindimos de muchas empresas que pertenecen á esta época, y que habrian sido inverificables con los esfuerzos ordinarios; pero señalarémos dos en cada seccion de las que forman el objeto de este examen, cuyo merito apreciará la posteridad, mas que nosotros: la destruccion de la escuadra de Montevideo en 814 por las fuerzas navales de las Provincias Unidas, organizadas en medio de los mayores conflictos de aquel gobierno; (2) y la empresa de pasar los Andes para cooperar á la libertad de Chile: la

⁽²⁾ Este acontecimiento hará honor en la historia, á la energía y acierto del Ministerio de Larrea.

formacion de la Escuadra de Chile en 818, despues de los grandes sacrificios que costó el revés del 19 de Marzo, y la victoria memorable del 5. de Abril: por último la empresa de libertar al Perú que está próxima á verificarse, y cuyos inmensos costos solo puede soportarlos un pueblo, que yá há adquirido los recursos que proporciona la Independencia, y que al mismo tiempo la aseguran.

En resumen, la revolucion ha aumentado nuestras necesidades intelectuales, y ellas son otras tantas adquisiciones que hemos hecho: ha multiplicado nuestras necesidades fisicas, y en la misma razon se han extendido nuestros recursos: la fortuna de un corto número de opulentos ha desaparecido, pero la subdivision de las propiedades há sacado de la miseria á la mayor parte y enriquecido al pais: hemos sufrido y aún tenemos que sufrir grandes conflictos, pero yá estamos en marcha á nuestro nuevo destino, y no podemos retrogradar, sin que retrograde el siglo en que vivimos, y sin que se extingan las impresiones fisicas y morales que han dejado en nosotros, diez años de revolucion y de experiencia.

EXPEDICION Libertadora del Peru

Al acercarse, no yá el mes, sino el dia en que vá á salir de nuestras costas la Expedicion libertadora del Perú, Chile se presenta al mundo en una actitud solemne, que fija sobre sí los pensamientos, la consideracion y las esperanzas de todos los hombres sensibles. El corazon mas helado no puede menos de conmoverse á vista del espectaculo que hoy se ofrece, y del porvenir que nos aguarda. Todo es grande en ambos extremos, y todo inspira sentimientos que elevan hasta el nivél de lo mismo que admiramos. Un ejército respetable acostumbrado á vencer, y dirigido por un General, cuyo mejor elógio és la impresion que hace su nombre sobre los enemigos del pais: lleno de disciplina, de union y de valor: provisto de cuanto es necesario para hacer la guerra en la mas dilatada campaña, y decidido en fin á triunfar, ó sobrevivir á su muerte por el heroismo de sus últimos esfuerzos: una Escuadra equipada de todo lo que puede anticipar la prevision, que há puesto yá pálidos á nuestros enemigos mas de una vez, y que no es menos imponente para ellos por su fuerza efectiva, que por la habilidad de sus gefes y oficiales; son á la verdad otros tantos motivos para creer, que cuando nos prometemos un feliz resultado, nuestra esperanza es profética y nuestros deseos son la perspectiva de la realidad.

El Gobierno que puede lisonjearse de haber realizado esta grande empresa, no necesita de elógios: estos no sirven en general sino para encarecer lo pequeño: lo grande solo debe admirarse, y no aplaudirse: hay un sentimiento interior que nadie puede rehusar á lo que lleva este caracter, y el Gobierno debe estar seguro de que sus mismos enemigos le pagarán este tributo involuntario. Asi como en el caso de no haber cumplido aquel proyecto, habria caido sobre él la execracion universal, como lo anunciamos en nuestro número primero, cediendo al zelo que nos animaba por los intereses del pais y los de la actual administracion; no podemos menos de felicitarla al presente por la satisfaccion de haber llenado los votos de toda la América, correspondiendo á la confianza del pueblo Chileno, y mereciendo gozar en la posteridad la fama que presiente desde ahora. Los derechos que ha adquirido á ella son independientes del suceso que tengan

sus conatos, y si por un accidente extraordinario, que no entra en el cálculo de las probabilidades, sufriesemos un revés en esta empresa, todo hombre que no fuese Español simpatizaria con nosotros en el sentimiento de tamaña desgracia, y no podria pensar en ella, sin traer á la memoria la magnitud de los sacrificios frustrados,

Pero no, la fortuna no puede ser contraria á tantos esfuerzos, y és preciso que ella respete la santidad de los intereses que se hallan comprometidos en el momento actual. No és solo la libertad del Perú y la Independencia del nuevo mundo, no es solo la suerte de las generaciones venideras y la causa de la civilizacion que es trancendental á toda la especie, no es solo el comercio de las naciones industriosas y la prosperidad de todos los hombres que quieren participar las ventajas de nuestros fecun-

dos climas; es la justicia, és la tranquilidad de nuestras familias, és nuestro honor que se hallan pendientes de esta empresa decisiva.

¡ Ejército libertador del Perú! marchad á vuestro destino con la confianza que anima á las almas generosas: id á recibir los laureles de que son dignas vuestras sienes: miraos desde ahora en la historia á que pertenecen vuestros nombres, y no permitais que quede en ella el menor vacio, cuando se escriban los hechos del Ejército libertador. Cumplid vuestros deberes el dia que se oiga el primer estruendo en la tierra que vais á consolar, y mereced que vuestros últimos nietos lean sobre cada una de vuestras tumbas esta gloriosa inscripcion, tomada del discurso de un héroe, cuya memoria ha respetado el tiempo: Seguidme en la senda de mi FAMA: IGUALAD MIS HAZAÑAS EN LA GUERRA. (3)

SANTIAGO DE CHILE Julio 10.

HOY SALE PARA VALPARAYSO EL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO EXPEDICIONARIO: SABEMOS POR NOTICIAS AUTENTICAS DE AQUEL PUERTO, QUE EL 26. DEL PRESENTE ZARPARA LA EXPEDICION PARA SU DESTINO. LA PRESENCIA DEL SUPREMO DIRECTOR Y DEL GENERAL EN GEFE HA DADO ALLÍ UN IMPULSO EXTRAORDINARIO A LOS ULTIMOS PREPARATIVOS. A TODO TRANCE EL SOL DE AGOSTO ENCONTRARA LA EXPEDICION EN MARCHA. VALPARAYSO ES HOY EL PUNTO MAS INTERESANTE DE LA AMERICA: EN EL SE VE COMO EN BOSQUEJO EL DESTINO DE TODA ELLA: VEN-

DRA TIEMPO EN QUE SU NOMBRE SEA EL REGISTRO DE LA EPOCA MAS NOTABLE DE NUESTRA HISTORIA. EL EJERCITO DESEA CON ANSIA EL MOMENTO DE SURCAR EL PACIFICO, Y PRESENTAR UN ESPECTACULO ENTERAMENTE NUEVO, DESDE QUE EXISTE EL CONTINENTE QUE CIRCUNDAN SUS AGUAS. ¡FELICES LOS QUE VAN Á PARTICIPAR LOS RIESGOS DE ESTA EMPRESA! SU SUERTE SERA EMBIDIADA DE TODAS LAS ALMAS, A QUIENES EL AMOR DE LA GLORIA INSPIRA UNA PASION FUERTE POR LOS GRANDES DESIGNIOS.

IMPRENTA DE GOBIERNO

SEBLICITECA NACIONAL SEBLICIECA AMERICANA "JOSE TORISIO MEDINA"

⁽³⁾ Follow me in the path of my fame. Equal mi deeds in the war, --- El sublime Ossian en su poema epico de Fingal.

BOLETÍN

DEL EJÉRCITO UNIDO, LIBERTADOR DEL PERÚ

reserve destroyed the state in quality, a close Sameda and Amenia dia sea had ner latinations it he prospected do discarre discusses its a service of the BOLETINE

S ANGEL AND AND STANKE AND RES

22, DEC STREET, BARRAGA DA DATES, SCHOOL DE PARREZO, T. PARREZO, DE

N. 1.

BOLETIN

DEL EJERCITO UNIDO, LIBERTADOR DEL PERÚ.

Octubre 5 de 1820.

A los diez años de la revolucion de la América Meridional, y á los trescientos de la conquista del Perú, un pueblo cuyo rango en la escala social, ha sido hasta hoy inferior á su destino, emprende romper la cadena, que en I520 empezó á fabricar Pizarro con sus sangrientas manos. El Gobierno establecido en Chile despues de su restauracion, concibe este gran designio, y quiere que lo ejecute el mismo que no prometió envano salvar dos veces aquel pais. La expedicion se prepara, y al fin se realiza á costa de grandes sacrificios: el Ejercito de Chile unido al de los Andes, son llamados á redimir la tierra, donde la esclavitud há sido más antigua, y desde donde se hán hecho los ultimos esfuerzos para oprimir á todo el Continente. ¡Feliz el dia en que empiezan á detallarse su marcha y sus empresas! ellas van á decidir, si és, ó no llegado el tiempo, en que la influencia de la America sobre el resto del mundo corresponda á su extension, á sus riquezas y á su localidad.

Valparayzo, Agosto 13 de 1820.

EN la orden general de este dia, se mandó que todos los cuerpos del Ejercito Libertador, se pusiesen en movimiento desde el canton de Quillota, para estar prontos á embarcarse el 18. El 19 se completó esta operacion, y el 20 se pusó en franquía el convoy para dar la vela el 21.

EL 24 se mantuvó la expedicion en frente de Coquimbo, mientras zarpaban de la bahía el bergantin de guerra Araucano y el trasporte Minerva, que fué á tomar á su bordo el batallon numero 2.

El convoy siguió su viage el 25 con vientos favorables, que arreciaron demasiado hasta la latitud de 27 ° 2." S. y 73 ° 32." de longitud O., en que se separó del convoy el trasporte Aguila. El vice-Almirante de la Escuadra dispusó á la altura de 24 ° 37." S. que el bergantin Araucano fuese en demanda del Aguila al segundo punto de reunion, y la escoltase hasta el tercero. En la misma latitud se separó el trasporte Libertad.

EL 7 de Setiembre entró el convoy por el canal de San Gallan, á la bahía de Paraca, tres leguas al Sud de Pisco, donde fondeó á las 6 de la tarde. Inmediatamente dió orden el General en Gefe para que el Ejercito se preparase á desembarcar, al romper el dia siguiente.

LA primera division del Ejercito al mando del Mayor Gral. Las Heras desembarcó en la mañana del 8. Los batallones 2, 7, y 11 con dos piezas de montaña, y 50 Granaderos á caballo formaban su fuerza. A las 2 y media de la tarde se pusó en marcha para Pisco: el enemigo observaba su movimiento á gran distancia con 80 caballos, que los fuegos de la Goleta Motezuma pusiéron luego en dispersion, hasta que á las 4 de la tarde se replegaron sobre el pueblo.

LAS circunstancias del terreno retardaron la marcha de la division hasta las 7 de la noche, que se pusó á tiro de fusil del pueblo: el Mayor General mandó hacer alto, mientras se reconocia su estado, y se halló que el enemigo habia evacuado y saqueado enteramente á Pisco. En seguida tomó posesion de ella, y se situó en la plaza, hasta el dia siguiente que se acuarteló la division.

DESDE el 8 hasta el 11 desembarcaron los demas cuerpos del Ejercito, y el 12 se estableció el Cuartel General en Pisco: por las actas que se encontraron en la casa del Coronel Quimper, aparecia que desde el 17 de Agosto se habian tomado medidas anticipadas, para retirar de esta costa todos los elementos de amovilidad y subsistencia. Sin embargo, á los

tres dias de haber desembarcado el Ejercito, pudiéron yá montarse dos partidas de Granaderos á caballo, que dispusó el Mayor General se avanzasen hasta Caucato y Chincha, 7 leguas al Norte de Pisco, al mando de los Capitanes La-Valle y Bruix. A los pocos dias el Ejercito tenia yá ganado para la subsistencia de un mes, y los regimientos de Caballeria se hallaban á dos caballos por hombre: la opinion publica progresaba con rapidez, y los soldados de la Patria ardían en deseo de llenar su destino.

EL General en Gefe mandó que el 13 marchase á Caucato una division compuesta del Batallon numero 5 y 50 Granaderos á caballo, al mando del Coronel Mayor Arenales, y que se practicase un reconocimiento sobre Ica, por los Capitanes Althaos y La-Valle. El 19 fué relevado el num. 5 por el num. 11, y el Coronel Alvarado con el regimiento de Granaderos á Caballo avanzó el 22 al pueblo alto de Chincha, dejando dos escuadrones en el pueblo bajo.

EL 23 pasó el Gral. en Gefe á reconocer el Valle de Chincha: las tropas situadas en esta direccion, mostraban la simpatía de sus sentimientos con los de los primeros habitantes del Pais, que acababan de relevar de la opresion. Aún humeaban los hogares de algunos infelices, que habia entregado el enemigo á las llamas al tiempo de retirarse: el despecho Español és como una erupcion volcanica, que por donde pasa, todo lo destruie: la ruina és la unica indemnizacion que conoce, cuando se le frustra el deseo de dominar. Los habitantes corrian á abrazar al General en Gefe, y oprimian su sensibilidad con la sencilla relacion de sus desgracias: la ultrajante imposicion del tributo, la parcialidad de los jueces, la dureza de los propietarios Españoles, y en fin, la miseria á que acababa de reducirlos el enemigo, precisandolos á huir de sus mismos Libertadores, ó bien exigiendo el sacrificio de cuanto tenian, eran la materia de sus quejas y el grande estimulo de su entusiasmo.

EN estos dias se presentaron en frente de este puerto las fragatas Esmeralda y Venganza, que salieron de Lima el mismo dia que desembarcó la primera division del Ejercito. Su objeto al parecer, fué reconocer la bahía, ignorantes de lo que aqui pasaba: inmediatamente el Vice-Almirante Lord Cochrane mandó hacer la señal para que la Escuadra se pusiese á la vela, y salió á dar caza al enemigo. Era natural esperar, que los marinos de Lima fuesen consecuentes en su conducta: ellos se hán propuesto no comprometer el honor del pavellon y el merito de la prudencia jamas se lo podrá disputar la envidia. La Venganza y la Esmeralda forzaron de vela tomando el rumbo á la costa del Norte, y no pudiendo el Vice-Almirante dejar los trasportes sin proteccion, volvió con la Escuadra el 25.

EL 26 se celebró un armisticio en Miraflores por el termino de 8 dias, entre los Diputados del Virey de Lima, y los de S. E. el General en Gefe: el objeto de esta suspension de armas fué escuchar las proposiciones del Virey, y hacer vér á los pueblos, que si en el curso de la negociacion á que él habia invitado, podian conciliarse la paz y la Libertad del Perú, el Ejercito evacuaría el territorio que ocupaba, por que su unico voto era agregar el pais de los Incas al numero de los Estados Independientes del Sud.

POR desgracia, las conferencias de Miraflores terminaron sin suceso: el armisticio feneció ayer á 5 las de la tarde, y el General en Gefe notificó el rompimiento de las hostilidades, segun las formas que prescribe el derecho de la Guerra.

LOS soldados han oido yá la voz que los llama al campo de batalla: cada uno envidia el destino de los primeros, que van á leer sobre la frente de los enemigos el temor que los agita: el brazo de las tropas mercenarias siempre tiembla, por que el corazon no tiene parte en sus esfuerzos: ¡desgraciado el que entra en el combate, sin la esperanza de ser sostenido en él por la fuerza de sus propios sentimientos!

EL General en Gefe dió ayer orden para que estuviesen prontos á marchar los batallones numero 2 de Chile y numero 11 de los Andes, con 50 Granaderos á Caballo, 30 cazadores de su escolta y 2 piezas de montaña, todo con su correspondiente dotacion.

N. 2.

BOLETIN

DEL EJERCITO UNIDO, LIBERTADOR DEL PERÚ.

Octubre 22 de 1820.

EL 5 del presente se pusó en marcha para Ica la división compuesta de los Batallones numero 2 de Chile y numero II de los Andes, con 5º Granaderos á caballo, 3º Cazadores de la Escolta y 2 piezas de montaña, al mando del Coronel Mayor Arenales, y su segundo el Teniente Coronel Rojas.

ESTE dia entró en la bahía el bergantin de guerra Galvarino, que quedó en comision: en los anteriores, se habían reunido yá al convoy los cuatro trasportes que faltaban, como tambien el Terrible y otros buques menores de la Escuadra.

DESPUES de una marcha forzada y penosa, la division del Coronel Mayor Arenales entró el 6 en Ica, y fué recibida con el mas sincero entusiasmo por el Cuerpo Municipal y Vecindario de aquel pueblo. El Coronel Quimper y el Conde de Monte-mar se pusieron en fuga pocas horas antes que entrase nuestra division: la tropa que los seguia pasaba de 800 hombres: de ellos se nos uniéron 2 compañias con sus respectivos oficiales. Los fugitivos fuéron perseguidos por un Escuadron de Cazadores á caballo al mando del Teniente Coronel Guido, hasta el pueblo de Palpa, 16 leguas al S. de Ica: de alli regresó esta fuerza en cumplimiento de las ordenes que llevaba.

CON el objeto de dejar en completa seguridad al vecindario de Ica, y prevenir que la fuerza de Quimper volviese sobre este pueblo, luego que nuestra division siguiese á su destino; dispuso el Coronel Mayor Arenales, que el Teniente Coronel Rojas con 80 caballos, é igual numero de infantes, marchase hasta Nazca, donde segun noticias contestes permanecia el enemigo con cuanto pudó salvar en su fuga.

PARA que esta operacion tuviese el exito deseado, era necesario que se efectuase por sorpresa: de otro modo, no era factible que la tropa de Quimper se dejase vér de nuestros soldados. El 12 salió de Ica el Teniente Coronel Rojas, y dirigiendo su marcha por desiertos extraviados, llegó el 15 á Chanquillo, tres leguas á retaguardia del enemigo. La confianza que tenia éste en sus avanzadas situadas en el camino de Palpa, hizó que nuestra pequeña division se aproximase al pueblo, sin ser sentida. Entonces dispusó el Comandante de ella, que los valientes Capitanes La-Valle y Branzen, y el Teniente Suarez, de Cazadores de la Escolta, entrasen con la caballeria á gran galope, mientras avanzaba la infanteria. La confusion y el desorden fué igual á la sorpresa: los enemigos abandonaron la plaza con la velocidad del miedo, y fuéron perseguidos y acuchillados hasta una legua del pueblo: el camino por donde emprendiéron su fuga, quedó sembrado de cadaveres y heridos: Quimper abandonó á sus soldados, y segun afirma uno de los oficiales prisioneros, la unica orden que dió al verse atacado, fué, que lo siguiese la Caballeria.

La fuerza del enemigo, por la relacion de los mismos prisioneros, ascendia á mas de 600 hombres: de éllos se hán tomado 6 oficiales y 80 soldados de linea, fuera de un gran numero de milicianos: los muertos y heridos pasan de 50. Tambien hán quedado en nuestro poder 300 fusiles, un crecido numero de tercerolas, fornituras, sables y lanzas, con todos los equipages de la division.

POR los mismos vecinos de Nazca fué informado el Comandante Rojas, que el enemigo habia remitido al pueblo de Acarí sobre 100 cargas entre pertrechos de guerra, y otros efectos que sacó de Ica al retirarse. En la noche del 15 dispusó que el Teniente Suarez con una partida de Cazadores, saliese con prontitud á apoderarse de aquel cargamento. La actividad de este oficial venció las dificultades que le oponian la distancia y la calidad del terreno; y el 16 á las dos de la tarde entró en Acarí, y se apoderó de todo por sorpresa. Los habitantes recibiéron á nuestros soldados con entusiasmo, y era facil conocer en sus

semblantes, que suspiraban tiempo há por abrazar á sus Libertadores.

EL 19 regresó á Ica el Comandante Rojas, y el 20 emprendió su marcha al interior la división del Coronel Mayor Arenales, dejando yá en seguridad á los patriotas. Antes de su partida dispuso el General en Gefe, que el Teniente Coronel Bermudes quedase en Ica en clase de Comandante General del Sud, con una fuerza respetable, á mas del armamento y municiones necesarias para aumentarla, hasta el grado que se considere conveniente.

TALES hán sido los resultados del primer ensayo del Ejercito desde el 5 del que rige, en que salió de Pisco la division del Coronel Mayor Arenales. Los Perúanos hán visto yá la enorme diferencia que hay entre los que pelean por oprimir, y los que buscan el combate para libertar á sus hermanos: los enemigos por su parte hán recibido una leccion terrible: el sable de nuestros Granaderos y Cazadores há sido y será siempre una señal de muerte para los soldados del rey: en breve probarán todos los cuerpos del Ejercito, que los vencedores de Chacabuco y Maypú, aún viven, y que sus almas se hallan en toda la juventud del ardor guerrero.

UN acontecimiento doloroso se há mezclado á los afanes de la guerra, y á la satisfaccion de las ventajas que ya hemos reportado. El 18 falleció el Auditor de guerra del Ejercito, y el 19 se comunicó la siguiente.

ORDEN DEL DIA.

EL Ejercito vestirá luto por tres dias contados desde la fecha, en obsequio á la memoria del Auditor de Guerra, Coronel D. Antonio A. Jonte. Este honrrado Ciudadano se consagró á la causa de la revolucion desde el año celebre de 810. Su vida publica está llena de obligaciones satisfechas y sus servicios exigen que nuestra gratitud los recomiende á la posteridad, para cosolarse en su separacion con el presentimiento de su fama. — Heras.

HOY se há dado orden al Ejercito para que se ponga en marcha á la bahía de seguridad, 6 leguas al Sud de Pisco, donde se hallan fondeados los trasportes y prontos á dar la vela: el regimiento de Granaderos á caballo regresará mañana de Chincha, para seguir el mismo rumbo.

EN la orden de este dia se há dado á conocer al Marques de San Miguel por Coronel efectivo, y Ayudante de Campo de S. E. el General en Gefe.

LA Municipalidad de Ica há dirigido á S. E. el General en Gefe una nota con fecha del 19, en que despues de encarecerle su profundo reconocimiento por haber libertado á sus habitantes del yugo Español, emplea toda la fuerza de sus sentimientos para elogiar la conducta de los Gefes, Oficiales y tropa que componen la division del Coronel Mayor Arenales. La impresion que há causado en todas partes la presencia de los Libertadores del Perú, há sido tanto más vehemente y favorable, cuando hán quedado mas en descubierto las falsas y ridiculas imputaciones del Gobierno de Lima. Ningun habitante podrá quejarse de la conducta del Ejercito: todas las propiedades hán sido respetadas, con excepcion de las de aquellos, que de hecho se hallaban con las armas en la mano: los esclavos que hán venido á presentarse en nuestras filas, hán sido amparados; pero al mismo tiempo se há ofrecido solemnemente indemnizar á sus amos, luego que se establezca un Gobierno Nacional: los desordenes cometidos por algunos de éllos, se hán castigado con severidad; y un malvado que antes de la llegada del Ejercito, ejecutó en Chincha un horroroso asesinato, luego que se presentó á tomar partido, fué preso, juzgado por orden del General en Gefe y mandado ejecutar con aprobacion de S. E., en el mismo lugar donde ensangrentó sus criminales manos. En fin, los mismos prisioneros hechos en la accion de Nazca, hán sido favorecidos en su desgracia, y todos los que estan en estado de marchar, serán en breve remitidos á Lima. El grande objeto del General en Gefe és, ahorrar á la humanidad todas las afficciones posibles, y hacer la guerra de un modo, que á mas de ser vencido el enemigo en el campo de batalla, lo sea tambien ante la opinion de los hombres que piensan.

NOTA EN el numero anterior se omitió por equivocacion hacer la justicia que merece al Capitan D. Luis Aldao, por el zelo y actividad con que desempeñó su comision, con una de las primeras partidas que corriéron el valle de Chincha, luego que desembarcó el Ejercito.

Imprenta del Ejercito Libertador.

N. 3.

BOLETIN

DEL EJERCITO UNIDO, LIBERTADOR DEL PERÚ.

Noviembre 6 de 1820.

EL Ejercito salió de Pisco el 23 de Octubre á la bahía de seguridad: el Mayor General Las Heras se pusó á la cabeza de las columnas para dirigir su marcha. El Batallon numero 5 quedó en el Cuartel General con 50 Cazadores de la Escolta. El 24 se embarcó S. E. el General en Gefe, y toda la tropa que quedó en Pisco marchó á reunirse al Ejercito: la operacion del embarque se concluió en la tarde de este dia: el 26 dió la vela el convoy, tomando el rumbo del N. O.

EL 29 se avistó la Isla de San Lorenzo, y á la tarde fondearon la escuadra y los trasportes en frente de la bahía del Callao. El navio San Martin con otros buques de guerra y todos los trasportes diéron la vela el 30 con dirección á Ancon, quedando el resto de la Escuadra con ordenes de cruzar en frente del Callao. Antes de separarse el General en Gefe y el Vice-Almirante de la Escuadra, acordaron la ejecucion de un projecto memorable, capaz de sorprender á la misma intrepidez, y de eternizar por si solo la historia de la expedicion libertadora del Perú.

DESDE el 31 se trabajó con incesante actividad á bordo de la Escuadra para preparar los elementos necesarios á la gran empresa de abordar la Fragata Esmeralda bajo los fuegos del Callao, y agregarla á las fuerzas navales destinadas á establecer la libertad del Pacifico.

EL 4 se reuniéron á bordo de la O'Higgins los Capitanes Forster y Guise, y el Vice-Almirante les instruió del dispositivo del ataque y dió las ordenes que cada uno debia cumplir. Todos los soldados de marina y las tripulaciones de las Fragatas O'Higgins, Independencia y Lautaro se ofrecieron con ardor como voluntarios para esta empresa. Pero era preciso que los valientes se dividiesen, y que unos marchasen al Callao, mientras otros quedaban para mantener el bloqueo: 240 voluntarios se destinaron á aquel objeto, y su ardor suplia el numero de los que por un orden regular exigia la ejecucion de aquella empresa. El mando accidental de la Escuadra quedó acargo del Capitan Forster, á quien el Almirante dió las disposiciones convenientes para todo evento.

A las 11 y 5 minutos de la noche se separaron del costado de la O'Higgins 14 botes en dos divisiones, la primera al mando del Capitan Crosbie compuesta de los botes y lanchas de la Fragata Almirante, y la segunda al del Capitan Guise, formada de los botes de la Independencia y Lautaro. El Lord Cochrane dispusó que se ejercitasen en la obscuridad de esta noche, para realizar el plan en la siguiente.

TODAS las pasiones capaces de elevar el pecho de un guerrero, se hallaban pintadas en el semblante de los que iban á participar los peligros de esta empresa; y la expresion de la confianza que inspira el valor, resaltaba en las miradas que tendían sobre el Callao, los que en breve debian arrostrar el fuego que vomitasen estas tremendas fortificaciones.

EL Vice-Almirante de la Escuadra mandó imprimir y publicar en ella el 5 la siguiente proclama, que todos recibiéron con el entusiasmo que naturalmente causa la voz de un heroe que habla á los que le conocen.

Soldados y Marineros!

ESTA noche vamos á dar un golpe mortal al enemigo: mañana os presentareis con orgullo delante del Callao, y todos vuestros compañeros os verán con envidia. Una hora de corage y resolucion és todo lo que necesitais para

triunfar: acordaos que sois los vencedores de Valdivia, y no temais á los que hasta aqui hán huido en todas partes de vosotros.

EL valor de todos los buques que se tomasen en el Callao, será vuestro, y ademas se distribuirá entre vosotros la misma cantidad de dinero que se ha ofrecido en Lima á los que tomen algun buque de la Escuadra de Chile. El momento de la gloria se acerca: yo espero que los Chilenos pelearán como acostumbran, y que los ingleses, harán lo que hán hecho siempre en su patria y fuera de ella. A bordo de la O'Higgins, Noviembre 5 de I820. — Cochrane.

A las 10 de la noche del 5 se dirigiéron al Callao las dos divisiones en la misma forma que antes: llegaron al fondeadero á las 12, y venciéron el primer obstaculo que les oponia la linea de las lanchas cañoneras, á quienes el Almirante puesto á la cabeza de las divisiones intimó, silencio ó muerte. El pavor no dejó al enemigo otro partido que el de la obediencia, y nuestras fuerzas abordaron por babor y estribor á un mismo tiempo la Fragata Esmeralda: el enemigo hizo una obstinada resistencia sobre el Alcazar, y por un cuarto de hora el fuego de su mosqueteria fué bastante vivo, hasta que bañada en sangre la cubierta, vió que era temeridad el resistir á nuestros bravos. La Esmeralda quedó antes de la una á discrecion de los abordadores, y cortados luego los cables se pusó á la vela, unida á las fragatas Hyperion y Macedonian. Ambas izaron faroles de señales para distinguir su neutralidad, y practicandose lo mismo en la Esmeralda, el enemigo se veia perplejo para dirigir los fuegos de sus baterias, que hasta la una y cuarto dispararon 82 cañonazos. Algunos de ellos maltrataron ligeramente la maniobra de la Esmeralda, y el Capitan Coig que la mandaba antes, sufrió una grave contusion de estas resultas.

A las dos y media estaba yá fondeada fuera del tiro de cañon la Fragata apresada, y dos lanchas cañoneras que se sacaron de la linea enemiga. La perdida que há sufrído el enemigo entre muertos y heridos pasa de 150 hombres; y la nuestra asciende á la tercera parte entre unos y otros. El heroe que dirigió esta empresa fué herido de una bala de fusil en el muslo derecho al principio de la accion, pero felizmente no ha sido de gravedad la herida: en el parte circunstanciado que se publicará por separado, se dará un detall de los demas que hán comprado la victoria con su sangre.

LA Fragata Esmeralda monta 40 cañones, tiene á su bordo provisiones para tres meses y un repuesto de jarcia para dos años.

EL 6 á las diez de la mañana mandó el Vice-Almirante un parlamentario á proponer al Virey de Lima el cange de prisioneros, que aceptó, conformandose á los principios que hasta ahora se habian reclamado inutilmente.

EN fin, la superioridad de nuestras fuerzas navales en el Pacifico está enteramente decidida: el dominio de estos mares pertenece exclusivamente á los independientes que se hán sacrificado para obtenerlo, no con el animo de monopolizar sus ventajas, sino de hacerlas comunes á todas las naciones civilizadas del mundo; no para oprimir al continente que bañan sus aguas, sino para asegurar su Independencia y prosperidad; no para mantener en una incomunicacion sistematica á los habitantes de la costa, sino para que bajo su proteccion cambien libremente los productos de su industria y de su opulento suelo, con los de las demas regiones de ambos emisferios. Las fortalezas del Callao, que con razon hán creido los Españoles que hacian quimerica toda empresa, que debiese ejecutarse bajo sus fuegos: la doble linea que formaban sus cañoneras y buques de guerra; todo, todo há sido inutil por frustrar la energia y combinacion de los vencedores de Valdivia. El mejor y el unico modo de elogiarlos és, dejar aqui un blanco, para que todos los que contemplen esta empresa, aprecien el esfuerzo de que son capaces, los que defendiendo los derechos de la América, promueven la causa de toda la sociedad humana.

S. E. el General en Gefe esperaba en Ancon la noticia de este gran suceso, y el 6 á la tarde recibió el parte del Lord Cochrane, que mandó desde el Callao el Bergantin Araucano á este proposito. El Ejercito agotó las demostraciones del entusiasmo para celebrarlo, y el corazon de todos los bravos ardía por encontrar al enemigo, para hacerle sentir, que asi por mar como por tierra, és tiempo que la tirania española se estrelle y deshaga contra nuestros pechos, como las olas del occeano contra las altas rocas que quebrantan su furor.

Imprenta del Ejercito Libertador.

